



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094 CENTRO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA Y LA INTERCULTURALIDAD**

**CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES DE
APRENDIZAJE QUE FAVORECEN LA
CONVIVENCIALIDAD PARA LAS DIFERENCIAS**

TÉSIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA:

LIC. YARELI MENDOZA SUÁREZ

DIRECTOR DE TESIS: DRA. MARÍA DE JESÚS DE LA RIVA LARA

Ciudad de México

diciembre de 2019

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN (TESIS)**

Ciudad de México, 26 de noviembre de 2019.

P R E S E N T E

LIC. YARELI MENDOZA SUAREZ

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis realizado a su tesis titulada:

CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIALIDAD PARA LAS DIFERENCIAS.

A propuesta de la directora de tesis Dra. María de Jesús de la Riva Lara, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Maestría en educación básica.

EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	DR. JUAN BELLO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA (O)	DRA. MARÍA DE JESÚS DE LA RIVA LARA
VOCAL	DR. VICENTE PAZ RUIZ
SUPLENTE	DRA. MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA
SUPLENTE	MTRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

A T E N T A M E N T E
EDUCAR PARA TRANSFORMAR

DR. VICENTE PAZ RUIZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CIUDAD DE MÉXICO, CENTRO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094
CIUDAD DE MÉXICO CENTRO

VPR/RGA*jjcc

AGRADECIMIENTOS

A ti, mi niño, porque siempre has sido el mayor motivo para no desistir de los proyectos. Eres el más grande de mis maestros, me has acompañado en todo momento, transformas mi persona día a día.

A mi familia, quienes se han percatado que este andar profesional es inacabable, por su comprensión, muchas gracias.

A mis amigos, que siempre me brindan la oportunidad de encontrar el lado más amable y solidario, realmente son mis compañeros de vida, eternamente agradecida por la contribución que cada uno hace en mí persona.

A ti maestro, de quien he aprendido mucho, sobre todo a vivir. Gracias por el viaje que hemos emprendido, por el camino que hemos recorrido, por las coincidencias, por el impulso, por el apoyo, por la confianza, por ser parte de este y otros proyectos.

A mis profesores, los de ayer, los de hoy, su profesión es un acto de amor, un gesto de calidad humana. Gracias a mis maestros de la UPN Unidad 094, de la maestría que ha girado mi vida, Pedagogía de la Diferencia y la Interculturalidad. Gracias Doctor Juan Bello, porque caminamos juntos y no es fácil interactuar con un ser extraordinario, admiro su capacidad humana y profesional. Gracias al Dr. Vicente Paz, quien desde un inicio cautivó nuestra visión de mediadores, gracias a la Dra. Gabriela, por generar una profunda reflexión sobre la propia práctica, gracias a la Dra. Luz, quien comenzó a nuestro lado un nuevo viaje con todo lo que implican las nuevas experiencias. Agradezco a cada uno el acompañamiento, como sólo los grandes saben hacerlo, bajo los principios éticos y la humildad.

Gracias a mi asesora, Dra. María de Jesús de la Riva Lara, por la confianza brindada desde el inicio, por ser inspiración de superación, por enaltecer la docencia y la investigación en este país, por demostrar y compartir su enamoramiento por la educación, por impulsar cambios significativos en mí.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
 CAPÍTULO 1. LA CULTURA ESCOLAR: UN DESAFÍO PARA LA INTERCULTURALIDAD	
1.1 Diferentes miradas desde el marco global	
1.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.....	10
1.1.2. Declaración Mundial sobre Educación para Todos.....	12
1.1.3. Declaración de Salamanca, 1994.....	13
1.2 Visión desde el marco nacional	
1.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	16
1.2.2. Ley General de Educación.....	18
1.2.3. Principios pedagógicos.....	19
1.3 Formación Cívica y Ética en el Marco del Modelo Educativo 2017	
1.3.1 Perfil de Egreso de la Educación Obligatoria.....	19
1.3.2 Formación Cívica y Ética: La propuesta curricular y el enfoque pedagógico	20
 CAPÍTULO 2. UNA ESCUELA EN XOCHIMILCO	
2.1 Escenarios y horizontes: Contextualización	
2.1.1 Contexto escolar externo.....	26
2.1.2 Contexto escolar interno.....	27
Infraestructura escolar.....	27
Organización Escolar.....	29

Contexto áulico.....	31
Elección del grupo de intervención.....	34
2.2 Soy docente en Formación Cívica y Ética.....	39

CAPÍTULO 3. CONVIVENCIALIDAD EN LA SECUNDARIA

3.1 Las diferencias en la escuela Secundaria.....	47
3.2 Diagnóstico.....	50

CAPÍTULO 4. VISIÓN INTERCULTURAL Y MEDIACIÓN

4.1 Enfoque Intercultural.....	60
4.2 Enfoque de Mediación Pedagógica.....	63
4.3 Conceptualizaciones fundamentales.....	71

CAPÍTULO 5. PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN EL AULA

5.1 Diseño de intervención.....	83
5.2 Estrategia de intervención.....	86
5.2.1 El plan de acción.....	86
5.3. Implementación de la estrategia.....	95
5.3.1 Las actividades.....	95
5.4. Análisis de la intervención.....	104

CONSIDERACIONES FINALES 108

REFERENCIAS 110

ANEXOS..... 113

INTRODUCCIÓN

La docencia representa una tarea compleja, íntegra, constante, minuciosa y dedicada. Estar frente a grupo, tener contacto diariamente con los alumnos, aprender y enseñar más allá de meramente contenidos programáticos, es un estilo de vida que poco a poco se va consolidando; no obstante, es también, inacabable. Por tanto se modifica, a través de la práctica, a través del aprendizaje que surge del error, a través, siempre, de la experiencia, que sirve de referente más no de patrón universal.

Ser profesor contempla la oportunidad de reinventarse a través de nuestra propia acción educativa, caminamos junto a los alumnos. Y en este proceso nos percatamos que se van forjando otros subprocesos, siempre de aprendizaje; de lo que resulta favorable y de aquello que no lo ha sido en nuestra práctica, de los intereses de los alumnos y de los propios, también de los del Estado. Somos partícipes, en muchas ocasiones de las pretensiones personales y académicas de los alumnos, de sus estilos de vida, de su forma de ver el mundo, incluso de sus historias personales.

En algunas ocasiones podemos intentar comprender por qué se dan las relaciones sociales de determinada forma en las aulas, por qué posiblemente algunos de los integrantes no tienen motivación para permanecer ahí; por qué otros sólo encuentran en la escuela un lugar de socialización al que asisten de forma exclusiva para convivir con sus pares, más no con intención de aprender algún contenido curricular.

Hoy en día, regresar a la Universidad, nuevamente en posición de alumna, me abre el espacio de aprender desde otra arista, de identificar y analizar las situaciones que surgen en un salón de clases, en un plantel educativo. Y puedo entonces reconocer que es de dimensiones extensas el camino por recorrer, que es mucho más compleja esta tarea. Me doy cuenta de nuevos significados que

comprende la práctica docente y de los retos que la misma representa. Ahora en este nivel educativo en el que me encuentro como alumna, aspirando a un grado de Maestría pretendí llevar a cabo un proyecto de investigación – acción que me permitió identificar aquellos elementos que debo fortalecer, aquellos que es necesario modificar en mi práctica docente; intentando, también, realizar aportes en la esfera de mis alumnos.

En este documento presento un trabajo de investigación acción con la finalidad de crear ambientes de aprendizaje que favorezcan la convivencia, con el propósito de generar espacios que posibiliten la ampliación de una mirada hacia la interculturalidad, vivimos en la misma, sin embargo, muchas veces no la practicamos, no la conocemos y no la hacemos nuestra. La intención de la intervención radica en gestar espacios donde se escuchen las voces de los estudiantes, donde pueda propiciar tensiones, rupturas, conflictos cognitivos derivados de las diferencias que ellos mismos observan que existen entre sus compañeros y ellos y de esta manera con base en ambientes basados en confianza, en apertura al diálogo, a la interrelación puedan generar micro procesos tendientes y encaminados a mirar desde otra perspectiva, la interculturalidad.

El documento se conforma por cinco capítulos. En el primero se aborda la política educativa, a nivel internacional y nacional, cuya referencia y análisis permite establecer las bases políticas, legales, incluso filosóficas, que han aportado diversos países, incluyendo desde luego el nuestro, consecuencia de movimientos históricos donde se proyecta como fin principal garantizar el derecho humano a la educación. Además se hace alusión al enfoque pedagógico y curricular de la asignatura de Formación Cívica y Ética en el Modelo Educativo 2017, mismo que se implementó con el grupo de intervención.

En el segundo capítulo se presenta el marco escolar, donde se contextualiza, externa e internamente, en primera instancia a la Secundaria en la cual estoy laborando, lugar donde ha surgido la situación de insatisfacción que ha dado

origen al objeto de conocimiento de esta investigación- acción. También se refieren las características del grupo que ha sido electo para trabajar la propuesta de intervención y los motivos de dicha elección.

En el tercer capítulo, se presenta la situación de tensión constante que se observa en el plantel y que me causa la intención de investigar e intervenir con la finalidad de generar ambientes de aprendizaje para la convivencia.

El cuarto capítulo hace referencia al enfoque intercultural, mismo que cabe mencionar, acompaña este trabajo durante todo el proceso. El enfoque intercultural, permite procesos de convivencia caracterizados por el diálogo, la empatía, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, entre otras situaciones que construyen espacios que dan origen a relaciones sociales enriquecidas por el conocimiento y reconocimiento del otro, lo cual permite enriquecernos como individuos y por ende, como sociedad. Asimismo, se presenta el enfoque de la mediación pedagógica, punto de partida de la intervención docente y de la reflexión de la propia práctica. Además se establecen los conceptos fundamentales relacionados de forma directa con la investigación- acción.

En el quinto capítulo, la intervención docente, donde se describe el proceso metodológico para llevar a cabo la intervención y propiamente el proyecto de investigación – acción. Asimismo, se hace referencia al plan de intervención, la implementación de las estrategias y los resultados obtenidos.

Finalmente, se presentan las consideraciones finales a las que se llegan después de haber intervenido con la finalidad de propiciar la construcción de ambientes de aprendizaje donde la convivencia fuese democrática.

CAPÍTULO 1. LA CULTURA ESCOLAR: UN DESAFÍO PARA LA INTERCULTURALIDAD

La cultura escolar hoy en día se enfrenta a diversos desafíos, uno de ellos es la interculturalidad. Al mirar la globalización en la que vivimos, identificamos situaciones que surgen a partir de la misma, tal es el caso donde se enfatiza la diversidad, se generan procesos de incertidumbre y con ello también se produce el temor y el rechazo a las diferencias.

Las dinámicas que se gestan en la cultura escolar, hablando en niveles microsociales, derivan en realidades donde los sujetos se enfrentan en las diferencias y dichas diferencias se llegan a concebir como luchas de contrarios, que conducen a la expulsión, sanción y discriminación. Sin embargo, es necesario trazar caminos, visualizar que las diferencias en efecto generan rupturas, tensiones, contrariedades e incertidumbres que desde un enfoque intercultural en ambientes de confianza, de diálogo, de reciprocidad, de interrelación generan enriquecimiento.

Actualmente el discurso global y político identifica y reconoce que vivimos en las diferencias, sin embargo, se mira a dichas diferencias como una condición externa a lo establecido, a lo *regular*, a lo *normal*, por tanto, primero se focaliza esa diversidad en el espacio áulico y además, se pretende dar una enmienda, de forma dadivosa, a través de la práctica de la tolerancia, ante las diferencias, para que posteriormente se incluya a los diferentes, haciendo alusión a que se les dan las denominadas oportunidades, dejando a un lado los derechos de los que somos sujetos.

A continuación se pretende hacer una referencia de las políticas educativas, internacionales y nacionales, en relación con el presente trabajo.

1.1. Diferentes miradas desde el Marco Global

La escuela es un lugar donde un gran número de seres humanos transitan por largos periodos de tiempo. Espacio donde comparten con otras personas de su edad y de edades diferentes, donde se generan aprendizajes de currículos oficiales, pero también se aprenden conductas, actitudes implícitas de los otros. La escuela, escenario donde convergen culturas múltiples. Hoy en día, la cobertura en educación ha avanzado, no obstante, muchas veces, pareciera, que lo fundamental se ha descuidado, esto es la convivencia en ambientes de aprendizaje de los que realmente todos formamos parte. Es importante referir que la convivencia es planteada como los procesos de interacción, de interrelación entre las personas que integran diversas culturas y que se impregnan de diálogo, de confianza, de encuentros y desencuentros.

Podría decirse que durante el último siglo se han generado Políticas Educativas a nivel Internacional cuyas pretensiones tienden a generar y establecer marcos legales que permitan abordar la integración de los alumnos en los centros escolares, que se identifique y reconozca la diversidad y con ello se atienda la inclusión como una situación de ausencia, de carencia. De esta forma se visualiza la normatividad que sirva de sustento para regir las relaciones entre los actores educativos.

Las relaciones que se dan entre los sujetos de una cultura escolar son de diferente índole, de acuerdo a sus edades, su posición en la organización de la escuela, sus características individuales, entre otros factores. En este sentido, cuando observo en la Secundaria, los alumnos de primer grado, se relacionan la mayor parte del tiempo con sus profesores bajo una condición de respeto, de dependencia, incluso de temor, se sienten un tanto angustiados, sobre todo al inicio del ciclo escolar, tal vez por la dinámica establecida de la que vienen del nivel anterior, es decir, la primaria, donde es un solo docente quien abriga a los alumnos durante toda la jornada, asistiéndole casi en todas sus necesidades.

Los alumnos de primer grado, tienden en su mayoría, a preguntar frecuentemente, sobre las indicaciones que se dan en una clase, reflejando la inseguridad y el condicionamiento al que, muchas veces, han estado expuestos, por ejemplo, si el margen va con rojo, cuántos renglones dejan como espacio para dar una respuesta ante algún cuestionario, si se saltan un renglón o escriben de corrido, etc. Acostumbran a saludar en conjunto y entonados, a solicitar autorización para todo lo que realizan y se asustan o se asombran cuando un profesor les comienza a dar libertad para tomar decisiones en relación con su trabajo, por ejemplo, en mi caso, cuando me preguntaban si los márgenes tenían que ser rojos y yo respondía que podían ser de cualquier color, podía observar su angustia, porque no me importa el color del borde de una página. Los maestros apostamos por seres críticos y a veces, en contradicción, contribuimos en la formación de alumnos obedientes, a los que no permitimos tomar decisiones, tan superficiales como algunas ocasiones lo es el color de un margen, decisiones que obviamente son parte de pequeños procesos de toma de decisiones.

1.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

Sabemos que la educación es un derecho fundamental, consagrado así en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que se originó después de los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y que ha tenido un reconocimiento que ha impulsado cambios significativos en la sociedad, buscando fines como la paz, la justicia y la libertad. Esto nos hace pensar en la necesidad de que se eleven a rangos de orden legal principios básicos para la existencia de la humanidad.

La educación ha sido uno de ellos, al ser parte importante del desarrollo integral de una persona, se ha establecido en dicho documento, antes referido, lo siguiente:

Artículo 26. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos

humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (ONU, 2015, p. 54).

Esto es, una educación tiene como directriz el libre desarrollo de la persona, entonces, por qué pareciera que algunas de las políticas implementadas, tienden a limitar, a restringir dicho desarrollo de la persona, en matices como la disciplina, entendida por muchos, como aquellas reglas rígidas que controlan, no sólo movimientos, sino conductas e incluso actitudes y pensamientos de los alumnos.

¿Será que la tolerancia no se practica en la mayoría de los espacios escolares?, o ¿será que sólo se produce una contención de conductas cuya finalidad es no mostrar la poca o nula tolerancia que pueda existir entre personas? ¿por qué da la impresión que ya es natural que una persona denigre, insulte o humille a otro, con comentarios hirientes, con gestos, con diferentes prácticas de exclusión? y no intervenimos o lo hacemos de forma no adecuada, muchas veces, generando más segregación.

Dentro de las funciones escolares se encuentra la promoción del desarrollo de los individuos y la tolerancia entre los diversos grupos sociales, es por ello que una de las tareas fundamentales de los actuales educadores es propiciar la creación de éstos ambientes que permitan la convivencia. Ambientes de aprendizaje que generen tensión, que provoquen las contraposiciones, también trazando caminos para avanzar juntos. Visualizando las diferencias como puntos de encuentro y desencuentro. Es reconocido, que tiempo después de la promulgación de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en 1948, han surgido otros documentos de carácter Internacional cuya finalidad es fortalecer lo establecido en aquella. En el ámbito educativo, encontramos la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*, aprobada en Jomtien, Tailandia en 1990, así como la *Declaración de Salamanca*, 1994.

A continuación se presentan algunos aspectos relevantes de los documentos anteriormente citados vinculados con el tema que nos ocupa, la creación de ambientes de aprendizaje que favorezcan una convivencia para las diferencias.

1.1.2. Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, 1990.

A finales del siglo XX aparece este documento Internacional donde se pretende fortalecer el derecho a la educación, dado que en la realidad social no se alcanzaba su ejercicio verdadero.

Existían notablemente grupos sociales vulnerables que carecían de un ejercicio al derecho educativo; con la finalidad de subsanar dicha situación se reunieron en Tailandia mil quinientos participantes de diversos ámbitos sociales y los delegados de 155 Estados, quienes uniendo esfuerzos intelectuales crearon tal documento, mismo que contempla, en el artículo 1 sobre la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, lo siguiente: “Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.” (UNESCO, 1990, p. 8). El mismo precepto establece que dichas necesidades básicas comprenden herramientas esenciales para el aprendizaje y contenidos básicos del aprendizaje.

En este sentido, se enfatiza en el precepto anteriormente citado que las personas integrantes de una sociedad tienen el deber de ser tolerantes con los sistemas sociales, políticos y religiosos aun cuando sean diferentes a los propios; es decir, se reconoce la diversidad social en la que los seres humanos vivimos, no obstante, la educación debe promover el respeto y la tolerancia por las diferencias, contemplando así el derecho de todos a ser diferentes, conviviendo en un mismo grupo social, comprendido por la humanidad.

El artículo 2 del mismo documento establece:

La satisfacción de estas necesidades confiere a los miembros de una sociedad la posibilidad, y a la vez, la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual común, de promover la educación de los demás, de defender la causa de la justicia social, de proteger el medio ambiente y de ser tolerante con los sistemas sociales, políticos y religiosos que difieren de los propios, velando por el respeto de los valores humanistas y de los derechos humanos... (UNESCO, 1990, p. 9).

En este sentido se enfatiza que las diferencias que existen entre los integrantes de diversos grupos sociales son causa de enriquecimiento, por lo cual el respeto funge un papel principal en dichas interacciones sociales, ya que la finalidad es visibilizar dichas diferencias.

1.1.3. Declaración de Salamanca, 1994

En junio de 1994, nuevamente se genera un esfuerzo colectivo con la intención de favorecer una educación integradora y de dar cumplimiento efectivo a la educación para todos, de tal manera que se reúnen en Salamanca, España, representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales.

Este documento manifiesta en el prefacio lo siguiente: “Estos documentos están inspirados por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir *escuelas para todos*, esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje...” (UNESCO, 1994, p. 3). A partir de este enunciado propongo la fundamentación de que la escuela es un centro social que permita la integración real, el de los seres que en ella convergen y que en realidad se visualicen y promuevan las diferencias, sabiendo que ello implica un reto social actual para los docentes. No obstante, el enriquecimiento que se produce al interactuar con y en las diferencias permite un desarrollo individual y colectivo.

Hoy en día vemos cómo a través de las políticas y de las reformas educativas se pretende fortalecer la inclusión, no obstante, muchas veces en discursos se queda la mayor parte de los mismos. La interculturalidad va más allá de la inclusión, ya que, la interculturalidad no se enfoca sólo en la coexistencia como lo hace la inclusión, sino que es una forma de vida donde se gestan intercambios, relaciones, reciprocidad, confianza. En este sentido la inclusión de la que hablan las políticas educativas a nivel internacional se queda limitada, es decir, dichas políticas son enunciativas, meramente discursivas.

Muchas ocasiones en los espacios educativos formales continúa la obstaculización del ejercicio del derecho educativo por diversos factores, desde la infraestructura, el mobiliario, los materiales, el acceso y por supuesto la práctica educativa en sí. Cuántas veces presenciamos que algunas actividades lejos de ser integradoras son por el contrario excluyentes. Por citar un ejemplo, los alumnos considerados como más aptos, inteligentes, buenos lectores, disciplinados, son encaminados a realizar determinadas actividades, donde se destaca, se enfatiza “el deber ser”. En caso contrario, los alumnos indisciplinados, de bajo rendimiento académico son colocados para otras actividades, algunas de ellas vistas como discriminatorias, donde se les exhibe.

Sin duda alguna, una contribución sobresaliente es la que aporta Jacques Delors, quien establece que la educación debe tener cuatro pilares, aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir. En relación al pilar *aprender a vivir* Delors establece: “a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.”(UNESCO, 1994, p.36). Es aquí, donde precisamente el papel del docente es fundamental para crear ambientes de aprendizaje acompañado de los alumnos y con base en diversas estrategias, para que estas competencias logren desarrollarse, tal es el caso del trabajo colaborativo, donde se pueden implementar una serie de actividades que ponen a prueba habilidades sociales, que les permitan responder, enfrentarse y saber

abordar situaciones de tensión. No obstante, a través de mi práctica docente, me he percatado que en muchas ocasiones los alumnos buscan beneficios personales, es decir, hacen las actividades, cuando se sienten motivados, por *salvar* sus calificaciones, no por buscar un bienestar común y por otro lado, algunos de ellos, no les importa que su falta de trabajo, de interés, perjudique a todo el equipo, se hacen cómodos, sabiendo, que posiblemente alguien responderá.

En este sentido me pregunto, si el trabajo colaborativo no ha sido inspirado, inculcado, desarrollado, desde el grupo social primario al que pertenecen, es decir sus familias. Pues considero, que si se trabaja desde ese ámbito habría un avance cuando lo desarrollan en las escuelas y no partiríamos de cero como muchas veces los docentes tenemos que hacerlo. Donde se refleja la apatía, la falta de interés y el individualismo. Es más como docente he observado que cada vez los alumnos se resisten más a trabajar en equipo, incluso cuando se da el comentario de que alguna actividad se llevará a cabo de esa forma, siempre hay quien exclame *Puedo hacerlo sólo, no me gusta trabajar en equipo*, e inclusive he sido testigo de cómo muchos padres y madres de familia solicitan a los profesores que no realicen actividades en equipo o que si lo hacen dejen a sus hijos realizarlas de forma individual, para evitar conflictos, según ellos, pues los demás no hacen nada y la calificación se ve afectada.

1.2. Visión desde el marco nacional

Los diversos gobiernos de nuestro Estado han contribuido con la implementación legislativa en materia educativa, que pretende impulsar acciones en el mismo ámbito. En este sentido, a continuación se hace referencia a los documentos que se consideran vinculados con el contenido abordado en el presente trabajo. La forma de presentarlos es con base en el orden jerárquico del marco jurídico nacional.

1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Las políticas educativas en México tienen su fundamento en la Carta Magna, donde se establece el derecho a la educación como una Garantía Individual, es un derecho humano, elevado a rango Constitucional. El artículo tercero refiere que el criterio que debe orientar la educación debe basarse en la democracia:

Artículo 3

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2019, p. 5).

Es fundamental que en la tarea educativa realizada de manera formal, en los planteles, se dé prioridad a diversas acciones encaminadas a combatir, en la realidad, conductas que son el resultado de prejuicios y de ignorancia. Como cuando se observa que algunos alumnos se burlan de una persona, compañero o no, por la forma en que viste, se peina, se expresa y le etiquetan bajo determinados dominios como “naco”, “chaca”, “ratero”, etcétera.

Es en la escuela donde observo espacios convenientes para construir micro procesos que den forma al constructo de la democracia, en efecto, como un estilo de vida, donde algunas de las ocasiones las decisiones puedan tomarse en conjunto, alumnos, maestros y padres de familia; donde se tracen caminos, actividades, que impliquen la participación de todos, apoyándose en sus diversas habilidades, actitudes, aptitudes, características e incluso talentos.

Si los alumnos van adquiriendo este tipo de prácticas democráticas y las van fortaleciendo, las pondrán en activo durante su desarrollo personal, a lo largo de toda su trayectoria y en todos los espacios donde participan, su casa, su comunidad, sus futuros niveles educativos, sus relaciones con otras personas, sus espacios de trabajo, a largo o mediano plazos.

Como resultado de las últimas reformas Constitucionales se establece en el mismo precepto tercero, inciso g), lo siguiente: “Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.” (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2019, p. 5). En este sentido cabe mencionar que el Estado Mexicano hace alusión con este precepto a promover una convivencia, situación que implica la mera existencia de las personas, además de que dicha convivencia siempre se acompaña con el adjetivo *armónica*, limitando así los desencuentros que pueden surgir, mirándolos como situaciones desfavorables, es decir, la tensión, los desencuentros que surgen de las diferencias se visualizan y focalizan como problemáticas que, en primer lugar hay que evitar y en segundo, si se generan hay que darles solución. La convivencialidad es un concepto que implica una interacción entre las personas que se encuentran en un mismo lugar, dando por hecho, bajo en el enfoque de la interculturalidad, que posiblemente surgirán confrontaciones, desencuentros y es por ello que hay que replantear el papel fundamental de los profesores para que con las herramientas que poseen gesten espacios donde la coexistencia no se confunda con interculturalidad, sino que en realidad se tracen caminos donde todos los integrantes de un espacio puedan interactuar en ambientes de confianza, de diálogo, de intercambio, de reciprocidad, que permitan un aprendizaje.

En este sentido, el Estado a través del instrumento legal de mayor jerarquía abre la posibilidad de concientizar a nuestras sociedades sobre la importancia de la

interculturalidad como un estilo de vida, que permite el desarrollo social basado en el enriquecimiento de las personas, en la interacción con los otros, de los que formamos parte y forman parte, a su vez, de nosotros. Sin embargo, sabemos también, que estos documentos legales, tienden a ser meramente enunciativos, subsanando así las fallas, deficiencias o lagunas que identifica el Estado desde una mirada limitada. En tal sentido, la práctica intercultural se construye en la ética planteada y abordada en los espacios de aprendizaje.

1.2.2 Ley General de Educación

Al ser una ley secundaria de la Carta Magna, la Ley General de Educación, su relevancia es fundamental en materia educativa, dado que de ella se derivan diversos principios rectores bajo los cuales nos conducimos quienes trabajamos como educadores.

En este documento legal, precisando en el séptimo artículo en la fracción VI Bis, ha quedado establecido lo siguiente: “Fomentar la valoración de la diversidad y la inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural.” (SEP, 1993, p. 2). Estos conceptos, *diversidad e inclusión*, hoy en día se pueden persuadir en el Nuevo Modelo Educativo. No obstante, si hablamos de inclusión ¿podemos entonces pensar en una sociedad que ha excluido? ¿Cómo han sido esas formas de exclusión? ¿Se han legitimado? ¿Se ha excluido pensando que la justificación es formativa? Es necesario revisar y analizar la práctica docente con la finalidad de encontrar las posibles respuestas a las preguntas que surgen.

Asimismo, observamos nuevamente que esta fracción legal refiere la inclusión como un agente de enriquecimiento social y cultural, sin embargo, la inclusión, es decir, agregar a todos a un grupo no garantiza que exista dicho enriquecimiento. Toda vez que la inclusión no comprende las relaciones, sino aborda únicamente el concepto espacial de coexistencia.

1.2.3 Principios pedagógicos

En cuanto a los principios pedagógicos el Plan y Programa de Estudios, hace alusión a que se conciben éstos como aquellas pautas que guían y orientan al docente para transformar su práctica, estableciendo en primer lugar que debe colocarse al alumno como el centro del proceso educativo, en este sentido toda la actuación del docente debe enfocarse en el protagonista de procesos de enseñanza, de acompañamiento.

Por otra parte el principio número once menciona “Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.” (SEP. Aprendizajes Clave. Plan y Programas de Estudio, *Orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*, 2017, p. 122). En este sentido, el espacio de la asignatura en la escuela debe entenderse como un micro laboratorio social donde se generen situaciones reales de la macro sociedad, identificando cómo reaccionan, reflexionan, actúan y posiblemente resignifiquen los estudiantes sus concepciones, creencias, actitudes y conductas. Ello les permitirá insertarse cada vez más en sociedades más amplias, complejas, desde el punto de vista de la integralidad, de las que formarán parte como sujetos activos, autónomos, como ciudadanos que de forma libre e independiente, pero sobre todo responsable vivan.

1.3 Formación Cívica y Ética en el Modelo Educativo 2017

Es importante hacer una referencia del modelo educativo que se implementó en últimas fechas y el cual fue retomado para la intervención en este proyecto de investigación.

1.3.1 Perfil de Egreso de la Educación Obligatoria

En el ciclo escolar 2018-2019 con la entrada en vigor del Plan de Estudios 2017, se retomaron elementos del plan anterior, en el denominado Perfil de Egreso de la

Educación Obligatoria se encuentran establecidos once ámbitos que los alumnos, después de cursar quince años de trayectoria escolar básica deben cubrir. En este sentido uno de los ámbitos, para precisar, el número 7, refiere Convivencia y Ciudadanía.

A este respecto por cada nivel educativo, desde preescolar hasta el término de la educación media superior se establece el desarrollo y alcance que debe lograr el estudiante en relación a cada componente del Perfil de Egreso. En la Educación Secundaria, el ámbito de *Convivencia y Ciudadanía* señala: “Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.” (SEP. Aprendizajes Clave. Plan y Programas de Estudio, *Orientaciones didácticas y sugerencias para la evaluación*, 2017, p. 101).

En este sentido, ha quedado enfatizado que se pretende que el alumno no solamente identifique la diversidad en la que nos desarrollamos diariamente, sino que además la valore, la promueva, la enfrente y aprenda con y en ella. Es prioritario que siempre sus actuaciones se encuentren insertas en un marco de respeto a los derechos de los demás y en un apego a la legalidad. Sin duda, en la asignatura, cuando acompaño a los estudiantes en contenidos sobre toma de decisiones, sobre reflexión de sus actos cotidianos, en este caso, ante situaciones de diversidad social, de diferencias, señalo la importancia de nuestra libertad de actuar, que tiene tres limitantes, los valores universales, el respeto a los derechos humanos y la legalidad.

1.3.2 Formación Cívica y Ética: La propuesta curricular y el enfoque pedagógico

En cuanto a la propuesta curricular de la asignatura Formación Cívica y Ética en el marco del Modelo Educativo 2018 se ha de redefinir el enfoque pedagógico, que de acuerdo al Plan y programa de Estudios 2017 establece:

...la asignatura Formación Cívica y Ética brinda al estudiante oportunidades sistemáticas y organizadas para reflexionar y deliberar sobre la realidad de México y del mundo, pues favorece que lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global. (SEP. *Aprendizajes Clave*, 2017, p.160).

Respecto al *enfoque pedagógico* de la asignatura se concibe que “Formación Cívica y Ética conforma sus saberes y métodos por medio de la multidisciplinariedad y de temáticas acordes a las características, necesidades e intereses de los estudiantes”. (SEP. *Plan y Programa de Estudios*, 2017, p. 163). El enfoque pedagógico se conforma de la siguiente forma, de acuerdo al Modelo Educativo 2017:



Imagen tomada de: SEP (2017) Curso Aprendizajes Clave. SEP, 2017.

Los docentes que impartimos esta asignatura sabemos que una de las principales finalidades de la existencia de la misma en el currículo es lograr que el estudiante se forme como ciudadano y antes de ello, consolidar un proceso de construcción personal. En tal virtud, que transiten ellos de un ámbito personal al social, esto se traduce en que inicien por el conocimiento y cuidado de sí mismo y de forma

gradual vayan avanzando hasta su inserción formal y legal al llegar a la ciudadanía. Este trayecto conlleva un sinnúmero de reflexiones, acciones, proyecciones, pues en sí, hablamos de lo que tiene que ver con un desarrollo del juicio moral. Transitar en este sentido, implica esfuerzo de los alumnos y de los docentes, quienes, en particular en el nivel educativo de Secundaria, tiene sus propios retos. Formar ciudadanos involucra contraponer valores, tomar decisiones, incluso romper esquemas que los jóvenes han aprendido. El desarrollo del juicio moral, tiene un proceso, a veces no tan visible, se matiza de dilemas, de conflictos cognitivos que son necesarios para poder avanzar.

La Formación Cívica y Ética, es realmente un espacio enriquecedor, donde convergen pensamientos, reflexiones, análisis, contradicciones, no sólo entre pares, sino también con sí mismos, es un esfuerzo personal que lleva a lo colectivo. Lugar de manifestaciones, de ideales, de expresión, de personalidades, de búsquedas y redefiniciones de nuevas identidades. La asignatura pretende formar ciudadanos no sólo de México sino del mundo, caracterizados por ser libres, independientes, autónomos, críticos, deliberativos, participativos, con aprecio por la democracia, con sentido de pertenencia, con un apego a la legalidad. En tal virtud, las pretensiones de la asignatura son amplias, progresivas y con desafíos de varios ámbitos, culturales, sociales, personales, entre otros.

Los propósitos de la asignatura para la Educación Secundaria, establecidos de acuerdo al Plan de Estudios 2017, manifiestan:

3. Reconocer y valorar los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.

4. Promover una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades

comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.

7. Participar en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática. (SEP. *Plan y Programa de Estudios, 2017*, p. 163).

En este sentido se hace alusión al reconocimiento y valoración de la diversidad que deben lograr los estudiantes, cabe cuestionar si vivimos en la diversidad, por qué resulta complejo hacerla nuestra, apropiarnos de la misma, tal vez, por el miedo que nos representan las diferencias y que también ese ha sido aprendido, transmitido, rechazo al diferente, al que tiene el valor de manifestar sus diferencias, aquellas que una mayoría sigue. Un aspecto relevante es que en el propósito número tres se manifiesta que el alumno debe promover la interculturalidad, recordando para ello que se entiende por la misma no sólo la coexistencia de culturas diferentes, sino la relación que se da entre las mismas, que produce una interacción, un encuentro. En este sentido se estima de acuerdo al propósito número tres que la interculturalidad tiene una finalidad no sólo de reconocimiento sino para valorarla, además se hace sujeto activo al promocionarla entre aquellos con quienes convive. A este respecto, los estudiantes, se convierten, en muchas ocasiones en agentes que impulsan aprendizajes que adquieren en la escuela y los proyectan en otros grupos donde se desarrollan, la familia, los amigos, considero, relevante este papel de promotores de la interculturalidad.

Cabe mencionar que las estrategias que se llevan a cabo, propias de la educación en valores promueven el desarrollo de diversas habilidades y prácticas, como el diálogo, la empatía, la negociación, que en muchas ocasiones van aparejadas de acciones que favorecen una convivencia. No obstante como referí con anterioridad, en el discurso puede resultar una situación deslumbrante, empero, en

la cotidianidad de una escuela, resulta un gran reto para alumnos y también para docentes.



Esquema propio elaborado con información de: Aprendizajes Clave, SEP, 2017

Evolución curricular de la asignatura

Finalmente, ha quedado establecido en el Modelo Educativo 2017 que existe una evolución curricular de la asignatura, reduciendo la cantidad de contenidos pero incrementando la profundidad de los mismos. Considero pertinente referir que una de las modificaciones que se hizo en este ciclo escolar en Educación Secundaria, fue la reducción de horas lectivas para Formación Cívica y Ética, pasando de cuatro horas a dos semanales. Esto resultó sorpresivo para docentes y directivos, ya que se había establecido en principio que el cambio sería gradual, no obstante, a través de una publicación en el Diario Oficial de la Federación se hizo tal reducción para segundo y tercer grado desde el ciclo escolar 2018-2019. Asimismo, se implementó, como ya se había publicado con anterioridad la inserción de la asignatura en primer grado, recordando que en ciclos anteriores no se encontraba establecida de esta forma. Por tanto existe una contrariedad en el discurso político sobre la necesidad de fortalecer los principios que dan sustento a

una educación crítica, cívica y por otro lado la reducción del tiempo establecido para la asignatura.

En este plan se establecen procedimientos formativos como diálogo, empatía, participación, reflexión y comprensión crítica, además de incluir estrategias didácticas orientadas a desarrollar el juicio crítico; tomar decisiones apegadas a principios éticos; interactuar con otros; adoptar posturas y compromisos con base en el respeto a los derechos humanos. Los centros educativos, hoy en día, más que en otras etapas históricas de la humanidad requieren estrategias que promuevan una convivencia en ambientes de aprendizaje, donde se dé apertura a todos, escuchar voces, a ser y crecer de forma independiente, autónoma, y respetuosa, buscando el bienestar colectivo, el desarrollo individual y generando, por ende, el social. Formación Cívica y Ética se enfrenta a los retos de transformar la enseñanza por un acompañamiento, pasando de la concepción que algunos tienen respecto a la asignatura como un adoctrinamiento al logro del desarrollo del juicio crítico.

CAPÍTULO 2. UNA ESCUELA EN XOCHIMILCO

Los escenarios en los que vivimos, coincidimos e interactuamos son diversos, no sólo en su composición física, sino lo que los distingue con determinante particularidad radica en las relaciones que se producen en los mismos.

2.1. Escenarios y horizontes

2.1.1. Contexto escolar externo

La Institución donde laboro es una Escuela Secundaria General, en el turno matutino. Se ubica en la alcaldía Xochimilco, conformada ésta última por 14 pueblos, 18 barrios y 15 colonias. Entre los servicios brindados por esta alcaldía se encuentran los educativos, que representan una herramienta de crecimiento para la población. En la demarcación se localizan 108 planteles; se ubica una Institución de Educación Superior: La Facultad de Arte y Diseño, perteneciente a la UNAM.

En Educación Media Superior se encuentra la Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. 1 (perteneciente a la UNAM); un plantel del Colegio de Bachilleres, dos instituciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) 39 y 49, ambos ubicados en Tepepan. También escuelas secundarias, primarias y jardines de niños:

La Escuela Secundaria se localiza en el pueblo de San Lucas Xochimanca; éste lugar, de acuerdo al INEGI, tiene una población de 8,419 habitantes. Tres cuartas partes de dicha población se considera como económicamente activa, en rubros de servicios, empleados y obreros. La Escolaridad de los habitantes adultos se encuentra en su mayoría, en la Educación Básica, principalmente Primaria y

Secundaria, en menor grado. La zona donde se localiza el plantel es considerada como semirural, de clase media - baja.

2.1.2. Contexto escolar interno

El plantel donde laboro inició sus actividades en 1975. Actualmente la institución, en el turno matutino, se encuentra bajo tres directivos: un director y dos Subdirectores, Académico y de Gestión Escolar. La Secundaria es General, recibe a un promedio de 685 alumnos, cuyas edades oscilan entre los once y quince años, albergados en 16 grupos; actualmente organizados en seis grupos de primer grado, cinco grupos de segundo grado y cinco grupos de tercer grado. La Institución tiene un horario matutino de 7:30 a 13:40 horas.

Infraestructura del Plantel

La Secundaria tiene dimensiones amplias, cuenta con tres edificios. Uno de los edificios está destinado a la estancia de dieciséis salones, uno para cada grupo que conforma la población estudiantil; en el mismo se encuentra ubicada la Biblioteca, en el tercer piso. Otro de los edificios está destinado a los espacios áulicos de audiovisual y otros para clubs en el primer piso; en el segundo, se ubica sala de maestros, contraloría, laboratorios; en el tercer nivel se encuentra la red escolar, un aula de club (Alimentos) y las Oficinas de la Supervisión Escolar de Zona.

El edificio medio, consta de dos niveles. En la planta baja se localizan los sanitarios de alumnos; de alumnas y de maestros y maestras; además del salón de música y una pequeña bodega de intendencia. En el segundo nivel se ubican las oficinas administrativas, Dirección, Subdirecciones, El Departamento de Orientación; Trabajo Social y Médico Escolar.

La Institución cuenta con dos jardines, uno ubicado a un costado del acceso principal, el cual está habilitado con un sistema de cultivo hidropónico; una fuente

y un espacio de lectura. Este lugar funciona como un aula de aprendizaje, además de ser recreativo, sustentable y cultural. Esta última función es con base en que en el jardín se localiza un auditorio que ha servido para exponer arte (pintura, teatro, etc.), para ser usado en actividades de cuenta-cuentos. Es importante señalar que este jardín, por sus características en infraestructura, es un espacio que ha permitido desarrollar diversas actividades colaborativas y que se vinculan de manera inminente con la convivencialidad de los alumnos. He observado, que tan sólo el cambio de espacio, de un aula hacia este lugar al aire libre, genera, muchas de las veces un cambio en las actitudes de los jóvenes, además varios de ellos, se hacen más participativos, se mueven corporalmente más, se expresan con mayor facilidad, observan el entorno, en fin, ha servido en muchas horas como un espacio de enriquecimiento de las actividades.



Imagen 1. Jardín de la Escuela Secundaria
Fotografía de: Yareli Mendoza Suárez

Existen canchas de básquet ball y un patio amplio en el que se ubica un árbol representativo de la Institución.



Imagen 2. Escuela Secundaria General en
Xochimilco. Fotografía de: Yareli Mendoza

Cabe mencionar que entre las modificaciones que se han realizado en los últimos meses, después de largo tiempo insistiendo con las autoridades educativas ajenas al plantel y debido a las necesidades presentadas en el mismo, actualmente se tiene una escalera de emergencia del segundo nivel hacia la planta baja, lo cual posibilita el desalojo de alumnos de segundo grado al patio.



Imagen 3. Escuela Secundaria General en Xochimilco

Organización Escolar

En la actualidad la plantilla de personal se encuentra conformada por sesenta y tres integrantes:

DIRECTIVOS	DOCENTES	BIBLIOTECARIOS	AYUDANTES LABORATORIO	ORIENTADOR	PREFECTOS	ASISTENTES DE SERVICIOS
3	34	1	3	2	4	6
PROMOTORA TIC'S	PROMOTORA LECTURA	SECRETARIAS	TRABAJO SOCIAL	MÉDICO ESCOLAR	CONTRALORÍA	
0	1	6	1	1	1	

La Institución recibe a 16 grupos con una capacidad de 42 a 48 alumnos. Ofrece Laboratorios para Ciencias en sus tres grados, cuenta actualmente con los Clubs de literatura, alimentos y robótica. En Artes (Música y Danza); Servicio Médico, Orientación y Trabajo Social, Cooperativa Escolar; Sala Audiovisual y Biblioteca. Actualmente no existe persona encargada en la Unidad de Educación Especial y

Educación Inclusiva. La escuela, ha ido modificándose a últimas fechas, hace cinco años cuando ingresé se componía en un 90% por profesores cuyas edades pasaban los 40 años, todos ellos habitantes de los barrios aledaños a la escuela. Parecía un sector poco abierto al ingreso de nuevos integrantes. Fui una de las primeras docentes que llegó por concurso de ingreso y ahora, los docentes han ido jubilándose y han ingresado otros compañeros, venidos de diferentes rumbos y en su mayoría en edad joven.

La mayor parte de los docentes son profesionistas, no normalistas. Casi todos ellos, llevan más de diez años en el plantel; pienso que se han acomodado tanto, que ya no se van. Como en casi todas las escuelas hay subgrupos de docentes, hay tensiones, también, generados la mayoría de ellos por competir, describiéndose a sí mismos, muchas veces por ser "*los mejores profesores*"; este último aspecto referido ha llamado mucho mi atención desde mi ingreso a este centro de trabajo y es que varios profesores, con muchos años de antigüedad, se sienten poseedores de poder juzgar las actividades de otros docentes, pero no con la finalidad de aportar a su crecimiento de los compañeros, sino de evidenciarlos, desde su perspectiva, por las carencias que presentan: falta de control de grupo, indisciplina, falta de manejo de contenidos, impuntualidad al ingreso o salida de clases, dejar los salones sucios, etc.

Hablan, por ejemplo, de que los alumnos no tienen determinados hábitos como saludar, ser puntuales, mostrar limpieza, etcétera; no obstante, varios de los docentes incurren en esas mismas conductas. Incluso hay profesores que no contestan el saludo a otros profesores. Algunos otros actores, a veces parecen estar empoderados, tal es el caso de algunas secretarias y la persona encargada de contraloría quienes toman atribuciones que no les corresponden y eso complica las relaciones laborales.

Hoy en día tenemos un director que desde mi punto de vista tiende a ser democrático, toma en cuenta el punto de vista de sus docentes y esto a veces es

tomado en consideración como oportunidad para que algunos profesores quieran pasar por encima de él, y aunque no lo logran se tornan ambientes de conflicto y tensión carentes de propuestas, sólo con el afán de mostrar empoderamientos. Considero que dentro de todo, la escuela en donde laboro permite trabajar sin tantas presiones, ni autoritarismo, por eso es que los maestros que llegan no se van tan fácilmente.

Contexto áulico

Las aulas del plantel son espacios reducidos para contener a 45 alumnos en promedio por grupo, todas las aulas tienen ventanas, que permiten la entrada de la luz solar; además cuentan con lámparas de luz blanca. Los salones tienen dos pizarrones blancos; algunos cuentan con mesas y otros con mesa-bancos.

Las clases se integran de cincuenta minutos, por lo que a lo largo de la jornada diaria los alumnos tienen siete clases. Cada grupo permanece en un salón y los profesores son los que nos trasladamos a cada una de ellos. Al ser la Secundaria un espacio donde los alumnos se encuentran en procesos formativos, aunado a que varios de ellos presentan situaciones de agresión y de manifestaciones de violencia, las normas se hacen presentes cotidianamente. En un sentido formal y jurídico siempre está presente el marco para la convivencia, el cual se firma, al igual que un reglamento general de la escuela, cuando los alumnos se inscriben antes de iniciar cada ciclo escolar.

En el Consejo Técnico Escolar se tomó la decisión de colocar al frente de la vista de los alumnos, arriba de los pizarrones, cinco reglas básicas de convivencia, enfatizando que los docentes las hagamos evidentes cuando se estime necesario, sugiriendo que puede ser al inicio de cada clase con cada profesor, pues el cambio de hora, en ocasiones diversas genera inquietudes entre los alumnos, pero también indisciplina en algunos momentos, pues aprovechan no solo para levantarse de su asiento, sino para salir sin autorización de los salones, para

aventar objetos, para jugar de forma brusca entre ellos, lo cual puede originar situaciones de riesgo entre alumnos. Las cinco reglas mencionadas anteriormente, que se encuentran pegadas en los salones son: levantar la mano para hablar, no salir del aula sin autorización, respetar a la persona que está hablando, estar atento a los profesores, respetar a sus compañeros.

Cada profesor al inicio del ciclo escolar tiene la facultad y la obligación de elaborar el reglamento de su clase. En la fase Intensiva del Consejo Técnico, es decir, al inicio del ciclo escolar, se sugiere que se haga en conjunto con los alumnos, con la finalidad de que sea un acuerdo y no una imposición. En mi caso en particular, elaboro el reglamento previamente, lo presento y comparto con los alumnos los primeros días de clase, lo vamos leyendo en conjunto, en cada uno de sus puntos y vamos explicando, poniendo ejemplos y les pregunto cuál será la razón de cada una de las reglas, es decir pretendo que identifiquen el porqué de cada norma, de esta manera intento que analicen que no es una situación de imposición, sino que comprendan que la consecuencia de faltar a la misma puede implicar un riesgo, sobre todo en lo relacionado a la convivencia, por ejemplo, el lanzar objetos (pudiendo lastimar a alguna persona, romper algún vidrio), el masticar chicle (puede ocasionar ahogamiento, etc.). Al finalizar la lectura en cada grupo pregunto si consideran que falta alguna norma, es decir, alguna situación que no se haya contemplado y posteriormente vuelvo a preguntar si consideran que alguna de esas normas va en contra de sus derechos, de su integridad o la consideran impositiva o autoritaria. Finalmente, el reglamento es firmado por ellos y por sus padres o tutores.

A pesar de las reglas establecidas, las formales y/o explícitas, cada docente tiene su propia forma de conducir a los grupos y de mantener un ambiente en los salones. En mi caso en específico, pocas veces recurro a los prefectos para que hagan alguna nota en el cuaderno de reportes o para que canalicen a un alumno. Esto lo hago, cuando estimo que ya es necesario, sobre todo canalizar, para que haya un seguimiento de la conducta disruptiva de algún alumno, por ejemplo,

hace algunos meses, cuando al ingresar a un salón me percaté de que un alumno de tercer grado rayó la pared y al cuestionarle la razón por la que lo hizo respondió con “No sé, nada más se me ocurrió.” (Ángel, 3°C).

En nivel Secundaria la intervención del maestro es fundamental para generar ambientes libres de riesgos y lo mejor posible para crear aprendizajes. Más que aplicar sanciones, un maestro de este nivel va comprendiendo a lo largo de su formación que la intervención en el mayor porcentaje consiste en la prevención, al inicio, ya que los grupos de jóvenes como se dice coloquialmente “*miden a los maestros*”, por tanto los docentes sabemos que es al inicio del ciclo escolar donde se debe uno mostrar como una persona firme, que no permite situaciones disruptivas y que actúa inmediatamente, no de forma agresiva, pero sí reitero, con firmeza, cumpliendo lo que uno dice o establece, de otra manera los adolescentes si se percatan que no se cumplen las situaciones de sanción dejan de creer en el maestro y se empoderan sobre el mismo. En la medida que avanza el curso el profesor puede ir moldeando sus mecanismos de regular la conducta de los alumnos, incluso puede mostrarse empático sin perder nunca su lugar de autoridad, no asimilándose como su amigo, sino como un acompañante.

Muchas formas de regular la conducta de los alumnos en la Secundaria, las vamos aprendiendo los docentes con las experiencias, cada una, incluso pueden salir resultados diferentes. Qué palabras usar, en qué momento, cuáles evitar, cuándo levantar la voz, cuándo mostrarse molesto, indiferente, cordial e incluso hasta ignorar, pues pareciera que va en contra de los alumnos, pero no es así, a veces lo necesitan, parte de la psicología aplicada que uno va aprendiendo. En los grupos con los que trabajo, al ser diversos, muestro y diseño diversas formas implícitas de trabajar las normas, sin embargo, de forma general puedo mencionar que hay situaciones comunes como lo son, que al llegar nos saludamos, que deben comenzar la clase con el salón limpio, las bancas alineadas, y los pasillos libres de mochilas y objetos que puedan obstaculizar el paso, además de una

medida de convivencia evitamos riesgos mayores ante un momento de siniestro, como es el caso de temblores, incendios, etc.

Elección del grupo de intervención

De los diez grupos con los que trabajo, la intervención la realicé con un grupo de primer grado. Al inicio del desarrollo de este trabajo, en el ciclo escolar anterior (2017-2018) consideraba hacerlo con un grupo de tercer grado. Ya que tenía cinco grupos de tercer grado con cuatro horas semanales cada uno de ellos. Sin embargo, con la Reforma Educativa, se nos informó en el mes de junio (2018) que la implementación del Nuevo Modelo afectaría a la asignatura en segundo y tercer grado, a partir del presente ciclo (2018-2019) y no como se había manejando que sería gradualmente; por lo que la materia pasó de cuatro horas semanales a dos, es decir, se redujo en un 50% el tiempo destinado. Además se implementó la asignatura en primer grado, también con dos horas, situación que no existía, pues la asignatura sólo era para segundo y tercer grado, en los ciclos escolares anteriores. De esta manera, se me ubicó para este ciclo al frente de diez grupos, seis de tercer grado y tres de primero. En un grupo de primer grado, el “F” soy titular de dos asignaturas Formación Cívica y Ética e Historia.

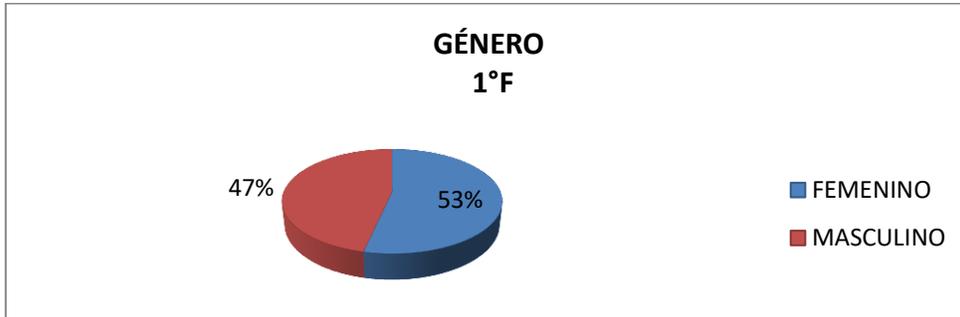
De esta manera al ser el único grupo con el que tengo mayor interacción, cuatro horas semanales en total, por las dos asignaturas que imparto en el mismo, he decidido que tengo mayor tiempo de intervención y es con quienes trabajo en el desarrollo de este proyecto.

Características del grupo de Intervención

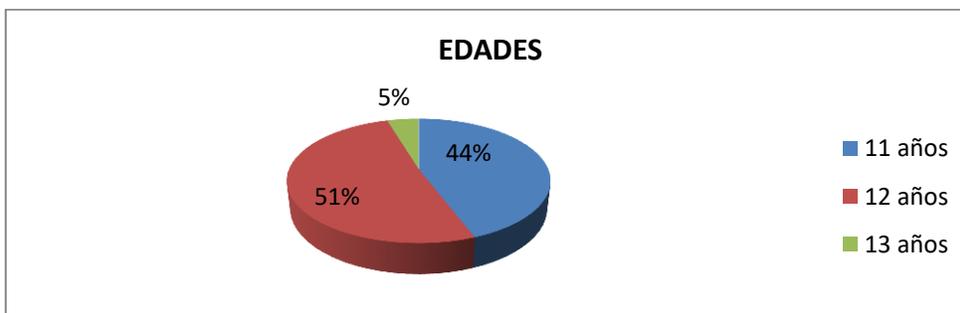
Como parte del diagnóstico solicitado por la Dirección de la Secundaria al inicio del ciclo escolar se aplicó una ficha técnica con la finalidad de obtener información acerca del grupo, mostrando para este trabajo los siguientes datos estimados relevantes:

a) Conformación del grupo

El grupo primero "F" está conformado por 43 alumnos, de los cuales 23 son mujeres y 20 son hombres.



Las edades al inicio del ciclo escolar son: 11 años: 19 alumnos, 12 años: 22 alumnos y 13 años: 2 alumnas



b) Ámbito familiar

En el grupo 1ºF se observa que el 88 % cuenta con una familia nuclear, el 11% vive únicamente con la mamá, 1% con el papá.



c) Problemas de violencia, adicciones y de comunicación familiar

De acuerdo con la información proporcionada en la ficha técnica, por los padres de familia y/o tutores de los alumnos, no se manifiestan problemáticas de violencia, ni de consumo, ni adicciones de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco, otras drogas)

d) Salud

Es importante establecer que la tutora una alumna manifestó en la ficha técnica relativo al rubro de salud y al momento de referir el tipo de sangre de la menor lo siguiente *“no acepto transfusiones de sangre”*, teniendo entendido que la alumna pertenece a la religión testigos de Jehová, ya que también ha manifestado no rendir honores a símbolos patrios en ceremonias cívicas.

Ahora bien, de acuerdo con los datos proporcionados por médico escolar del plantel, las problemáticas identificadas de salud son las siguientes: quemada en pie, convulsiones, migraña, asma, déficit de atención en cinco alumnos distintos.

e) Alumnos con necesidades educativas especiales

De acuerdo con los datos proporcionados por los padres de familia, a través de la ficha técnica se identifica a un alumno con lento aprendizaje, es importante mencionar que tres semanas después el niño dejó de asistir, dando seguimiento con el Departamento de Trabajo Social, que refiere que al parecer se cambió de casa.

Con los datos proporcionados por médico escolar, se identifica a otro alumno con déficit de atención. El niño no trabaja en clase, o hace muy pocas actividades y el avance en la lectura es bajo, cuando le hago la invitación para trabajar manifiesta *es que no puedo , soy de UDEEI*, sin embargo, comprende las indicaciones, las tareas que se le solicitan son con menor grado de complejidad y muchas veces platica, pero se rehúsa a trabajar.

f) Ámbito educativo

En este aspecto sólo se refirió el ámbito relacionado con el nivel de lectura, detectando que no han sido proporcionados estos indicadores por la promotora del plantel. De acuerdo con los ejercicios realizados en clase se han detectado las siguientes situaciones:

Fluidez: La mayor parte de los alumnos presentan problemas en este aspecto. Realizan una lectura lenta y poco fluida.

Dicción: Varios alumnos (65%) pronuncian equivocadamente las palabras y algunos agregan la letra "s" al final de los verbos.

Volumen: Los alumnos no usan el tono de voz adecuada, más del 70% utiliza un tono tan suave que no se logra escuchar ni estando a pocos pasos de ellos.

Comprensión: Este aspecto es el que mayor problemática presenta.

g) Aspectos generales

Otros aspectos a considerar:

➤ **Vivienda:**

La mayoría de los tutores manifiesta que el tipo de vivienda en el que se encuentran es propia (80%), 16 % rentada y 4% prestada.

➤ **Actividades de los alumnos:**

De las actividades de los alumnos cuando no se encuentran en la escuela es: Hacer tareas y ver televisión

Relaciones entre pares

A lo largo de lo recorrido durante el ciclo escolar he presenciado que el grupo presenta, en realidad pocos problemas de indisciplina, no son mayores. No obstante, se presentan situaciones de intolerancia entre ellos cuando algunos manifiestan sus puntos de vista, son criticados o rechazados en los comentarios

que puedan hacer. Existen algunos elementos que entre ellos mismos reconocen como los alumnos inteligentes y otros con los que muestran cierto distanciamiento, pues no quieren trabajar con ellos, manifestando que no hacen nada, que los perjudican en sus calificaciones o que su aportación es muy poca, porque no son, según ellos, inteligentes.

Relaciones con la docente

El grupo manifiesta una relación cordial conmigo en ambas asignaturas, son respetuosos, algunos de ellos muestran simpatía, pues han intentado hacerme regalos, o realizan comentarios favorables hacia la clase o hacia mi persona. Cuando están indisciplinados, sobre todo un día a la semana en el que entro y he detectado que ese día se muestran con esas inquietudes en ese cambio de hora, puedo tomar el control sin mayor complicación.

Formas de enseñanza

Las clases las hacemos a través en su mayor parte, de participación por parte de los alumnos, son dinámicas, interactivas y promoviendo la reflexión, aun cuando tenemos que trabajar constantemente con las reglas de manifestar sus ideas, pues es un grupo que muestra una gran participación, pero constantemente se requiere estar enfatizando el orden para participar, respeto a los turnos, a los comentarios de los demás, para no burlarse, reírse o contradecir sin motivo.

Las clases las trabajamos con diversas estrategias y recursos, historietas, dilemas, análisis de casos, juegos de roles, lectura y comprensión de la misma, entre otras. Los alumnos han mostrado cierto avance en sus aprendizajes en relación con el diagnóstico inicial de la asignatura, conocen y utilizan términos específicos. Identifican situaciones donde la moral y la ética se presentan, en su entorno escolar y familiar. Considero que es un espacio óptimo el que me brinda este grupo para trabajar la propuesta de intervención.

2.2. Soy docente en Formación Cívica y Ética

Actualmente soy profesora de primer y tercer grado en la asignatura de Formación Cívica y Ética, ante diez grupos, dados los cambios en las horas lectivas semanales asignadas para la materia, aplicadas a partir de este ciclo escolar, lo que ha suscitado un reto para mí, entre otras circunstancias por la cantidad numerosa de alumnos, alrededor de cuatrocientos cincuenta, así como por el trabajo con dos grados, lo cual implica realizar modificaciones en la enseñanza.

Cada grupo presenta diferentes características, algunos más inquietos que otros, la mayoría, en esta generación dan las primeras impresiones de bajo y regular desempeño académico. Siempre he sabido que la labor docente es compleja, sin embargo, cuando estás frente a un grupo lo puedes vivir en su máxima totalidad. Cincuenta alumnos, en promedio, con característica del adolescente, personas en formación, con múltiples inquietudes, llenos de contradicciones, de incongruencias e incoherencias, con desafíos, muchas veces, ante figuras de autoridad. Llenos, ellos de energía, también de emociones descontroladas y extremas, en ocasiones.

Sin embargo, me gusta trabajar en ese nivel y en esa asignatura, que me permite acompañar su proceso de desarrollo, en el cual intento muchas veces aportar en su construcción, sembrándoles incertidumbres, invitándolos a reflexionar sobre las decisiones que toman, sobre el bienestar personal por el que deben trabajar día a día. Siendo Formación Cívica y Ética la asignatura que imparto me gusta pensar que el aula es un laboratorio social de lo que viven fuera de la escuela mis alumnos. Lo he dicho en repetidas ocasiones, la asignatura no se limita al aprendizaje de valores, ni siquiera los valores se aprenden como tales, sino se practican, tampoco es una clase donde me sepan definir qué es la paz o donde aspire a que hagan un dibujo del diálogo o la tolerancia.

Los valores forman una mínima parte de los contenidos de la asignatura, se visualizan en todo momento en una clase, mi objetivo es que durante la clase y la

propia revisión de diversos contenidos practiquen los aprendizajes esperados y las competencias que se desean lograr. Desde mi ingreso al aula, el saludarnos, el levantar la basura de su lugar, el aportar sus opiniones de forma organizada, pedir la palabra, respetar turnos, no expresarse de manera violenta, con gritos, groserías, trabajar en equipo, etcétera, son actividades que “deberían ser”, pero en la realidad hay que ir las construyendo todos los días y ello implica una inversión de tiempo importante clase con clase. Ser docente es un compromiso, un reto, complicado y complejo, matizado de satisfacciones e insatisfacciones, de gustos, de alegrías, de desencuentros, de fricciones, de emociones, de altibajos.

Cecilia Fierro (1999), en su obra *“Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción”*, alude a seis dimensiones, las cuales son: personal, social, valoral, institucional, intrapersonal y didáctica. A continuación, tomando dichas dimensiones referidas por la autora, las desarrollo desde mi ámbito personal.

Al analizar mi práctica desde estas dimensiones puedo manifestar que por lo que respecta a la dimensión personal, el ser docente constituye para mí la consolidación de un anhelo que tenía desde mis primeros años de infancia. Considero que he sido afortunada de saber desde un inicio, qué quería hacer; cuál era el trabajo que quería desempeñar. Durante el preescolar admiraba a mis profesoras, se me hacía tan brillante, noble y satisfactorio su trabajo; no sé, pero en esa época no contemplaba lo arduo de su trabajo, me enfocaba en los aspectos positivos y aspiraba a tener la misma profesión.

Diversas circunstancias personales, de tipo familiar principalmente, me llevaron a tomar decisiones que se direccionaron a la consolidación de estudios superiores en la licenciatura en Derecho; sin embargo, durante todo ese tiempo, incluso posterior a mi graduación seguía pensando que quería ser docente y que me quería preparar “formalmente” como tal.

Recuerdo que varias personas me decían que podía presentar exámenes para ingresar como docente al sistema educativo (Secundaria y niveles posteriores) teniendo mis otros estudios, que era cuestión de tomar una nivelación pedagógica y listo. No obstante, yo quería realizar los estudios en una Escuela Normal; las situaciones personales (compromisos económicos y familiares, incluso sociales) pintaban un panorama complejo. Sin embargo, obtuve la realización de esa meta, ya que en el año 2012, egresé de la Escuela Normal Superior de México en la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética.

Cuando ingresé a trabajar, hace cinco años, lo hice con base en el examen de designación de plazas; el centro que me designaron se encuentra al lado opuesto del lugar donde vivo. En un principio, esto y otros factores me desanimaban e incluso alentaban mi ira por momentos; pensando por qué hacen estas asignaciones sin pensar en las repercusiones que existen para los docentes. Aunado a esto, llegué a la Secundaria como profesora de Formación Cívica y Ética y me ubicaron en asignatura estatal, con un enfoque de educación ambiental. Ahora que ha pasado el tiempo, sé que son relatos como tantos de otros compañeros que viven, sobre todo, al inicio de su experiencia laboral.

Integrarse a un centro de trabajo es complicado generalmente, sin embargo, me auto motivaba al pensar que por fin era docente, como durante tantos años lo quería, y aun cuando el panorama era adverso e incierto abordarlo era necesario. A lo largo de estos cinco años puedo decir que me percaté cada día de lo mucho que me falta por recorrer, pero también me siento en momentos satisfecha porque considero que he tenido avances, en mi desarrollo frente a grupo, en el trato con los padres, con otros docentes, con la comunidad.

Hay momentos que recuerdo mis inicios, los errores que cometía, algunas experiencias que marcan definitivamente y aprende de las mismas. Me gusta mi trabajo, a pesar de la complejidad que entraña el mismo. Los alumnos

adolescentes representan para mí retos, oportunidades para seguir avanzando y también lecciones, son ellos también mis maestros (aunque no lo sepan), aprendo de ellos y con ellos.

Muchas veces estoy cansada físicamente, pero cuando llego a la escuela me siento contenta, me agrada ver a mis alumnos, es agradable que me saluden, que sonrían en la puerta de la escuela. Me siento, al final del día, después de un balance, contenta con mi profesión. Me pregunto hasta cuándo la podré realizar y aunque sé que muchos factores pueden influir en cambios, me gustaría retirarme cuando considere que mis aportaciones ya no sean de peso para mis alumnos, cuando mi calidad de trabajo sea deficiente, cuando no pueda brindar energía. La verdad es que no me veo realizando otra actividad profesional por el momento, pero sé que en un momento dado y con tantos cambios puede suceder; sin embargo, considero que no habrá otro trabajo en el que me pueda sentir tan “alimentada personalmente” como en esta.

Por otra parte, en la *dimensión social*, considero que ser docente hoy en día se visualiza desde una perspectiva social diferente. Como estudiante tuve profesores a los que teníamos un respeto, incluso algunas veces miedo, varios de ellos imponían su autoridad y por qué no decirlo también violentaban algunos derechos de sus alumnos e incluso atentaban contra su dignidad, faltándoles el respeto.

Hoy en día, a través de reformas, de cambios sociales, esta perspectiva de autoridad del maestro ha tenido modificaciones y encontramos diversos casos: La mayoría de mis alumnos provienen de hogares semi-democráticos o permisivos, donde los padres o abuelos son vistos por ellos (los alumnos) como los adultos que tienen la obligación de cuidarlos bajo los propios parámetros establecidos por los mismos adolescentes. Esta situación la trasladan a otros lugares donde se desarrollan, tal es el caso de la escuela, donde varios alumnos consideran que sus profesores debemos cuidarlos y soportar sus actitudes de rebeldía y de irreverencia. Los profesores, actualmente estamos frente a un salón en desventaja

social, pues los alumnos muchas veces lejos de ya no tener un respeto por sus profesores los pueden perjudicar en su integridad, seguridad e incluso de forma legal.

Hoy en día puedo encontrar padres de familia que cuestionan a los profesores, desde su formación, a la que por supuesto tienen derecho de saberla, pero muchas veces lo hacen con fines de encontrar deficiencias o datos que les puedan auxiliar para criticar o perjudicar. En la práctica me he encontrado con padres de familia que cuestionan a los docentes sobre las actividades que realizan, sobre la finalidad de las mismas o la forma de evaluar a sus hijos; poniendo en entre dicho la capacidad de los profesores para desempeñar sus funciones.

Por otra parte existen los padres de familia que delegan en los maestros su responsabilidad, o mejor dicho la ausencia de la misma. He vivido experiencias como el que un padre o madre de familia me diga *Maestra qué puedo hacer, es que mi hijo no me hace caso y ya no sé qué hacer*. Este tipo de expresiones me resultan molestas toda vez que considero la facilidad que tienen los padres para que los maestros les den una solución ante una problemática que han propiciado ellos mismos al no establecer límites y que se incrementa día a día.

También existen los padres de familia que sólo hacen acto de presencia sin comprometerse en realidad. Algunos otros, desafortunadamente los menos, son aquellos padres comprometidos que responden ante citatorios donde se les informa del bajo desempeño de los alumnos o de las conductas inapropiadas en las que puedan estar incurriendo sus hijos y trabajan de forma colaborativa con los docentes, lo que llega como mensaje directo a los alumnos, de un respeto hacia el trabajo del profesor.

Existen en mínima cantidad, en los años de servicio me han tocado tres padres de familia, que persisten con aquella vieja idea de dar al profesor plena autoridad sobre sus hijos. Me han dicho *Maestra si mi hijo no trabaja, no está atento a la*

clase, jálele las orejas, regáñelo, ante lo que sólo me limito a contestar *no es mi función, no estoy facultada para ello o considero que no es necesario ¿Verdad?* (mirando al alumno).

La mirada social sobre el docente no sólo proviene de los alumnos y padres de familia, sino también de otros actores educativos e incluso de otros sectores sociales. Con las reformas educativas constantes, con las evaluaciones que se realizan para el ingreso, la promoción o la permanencia de los docentes al servicio educativo se ha avanzado en algunas áreas pero se ha perjudicado en otras, tal es el caso que un examen puede exhibir a un docente como no apto para dar clase y esto ha empoderado a parte de la sociedad que no reconoce la labor del profesor y se encarga, por el contrario, de evidenciarlo como un sujeto no preparado, descalificado para desempeñar dicha función.

Hoy en día siguen existiendo personas que consideran que una persona que se dedica a la docencia es alguien con poco esmero, conformista o con bajo nivel intelectual. En lo personal, cuando egresé del nivel medio superior y aspiraba a ingresar a una Escuela Normal, mi padre me decía que me iba a conformar con ser maestra y eso me afectaba. Al igual que él otras personas tienden a tener pensamientos similares y esto los transmite a las generaciones. Sin embargo, me gusta pensar que un docente puede construir día a día el prestigio social de la docencia en un salón de clase, que con su trabajo puede modificar la perspectiva social negativa dirigida hacia los docentes. Los profesores somos valorados a mediano y largo plazos; nosotros mismos recordamos a docentes que significativamente nos marcaron más por sus acciones que por los contenidos que pudimos aprender.

La *dimensión valoral*, se manifiesta con que la labor de los docentes implica mucho más allá de la enseñanza de contenidos oficiales de un programa educativo. Enseñamos valores, formas de ver la vida, formas de ser, los alumnos aprenden y des- aprenden de nuestras acciones. Nuestro objeto de trabajo son

seres humanos, complejos como nosotros mismos por naturaleza, con un cúmulo de características sociales, creencias, ideologías, gustos, con sentimientos y emociones, con tristezas, alegrías y todo esto lo llevan dentro de sí día a día. Trabajar con cincuenta alumnos cargados de universos y el mío es un reto. En particular con las características de mis alumnos, adolescentes, el trabajo valoral está enfatizado. Son jueces severos del trabajo desempeñado por sus profesores.

Los adolescentes nos juzgan desde la vestimenta, el peinado si les agrada o no, si les parece molesto que las docentes se puedan maquillar y ellos no, el tono de nuestro lenguaje, la forma en que nos conducimos o que respondemos ante diversas situaciones. Están a la expectativa de ver cómo reaccionamos ante sus palabras, si nos provocan, si nos retan, si como ellos dicen “Nos hacen la barba”, si nos ofrecen dinero por una calificación, si existe una situación adversa o fuera de serie en el grupo.

Ellos aprenden de la forma en que nos desenvolvemos y nuestro trabajo como docentes implica una congruencia entre lo que decimos y hacemos, es más una congruencia entre lo que les pedimos y nosotros mismos realizamos. Sé que finalmente, aunque profesores, somos inminentemente seres humanos y tenemos debilidades y malos momentos y emociones que saltan también; no obstante debemos ser cuidadosos en nuestra forma de conducirnos y actuar, pues muchos de ellos se guían o basan su forma de conducirse en la nuestra. También aprenden de nosotros lo que quieren y no quieren repetir en sus vidas.

Reitero, un maestro siempre queda en el recuerdo por algo significativo que dejó en nosotros, muchas veces en cómo nos trató, las palabras que nos brindó, lo que pudo cambiar en nuestra perspectiva, lo que nos desagradó, nos lastimó, lo que nos enseñó de su forma de ser.

Los docentes tenemos una tarea importante, en este sentido, ya que somos los primeros actores responsables de generar espacios de aprendizaje donde

acompañemos a los alumnos. Escenarios que provoquen de forma intencional rupturas, desencuentros, conflictos cognitivos con la finalidad de hacer crisis, de escuchar las diferentes voces, las posturas contrarias muchas veces, pero de ahí el enriquecimiento de abordar estrategias donde se practique el diálogo, donde se reconozcan las diferencias de las que los alumnos hacen alusión, pero que sean capaces de generar micro procesos de una mira y postura diferente ante las diferencias.

Por la edad que los alumnos presentan es un momento oportuno para sensibilizar en la mira desde otras perspectivas. Ellos se encuentran definiéndose a sí mismos, constantemente se ubican entre conflictos intrapersonales y el desequilibrio emocional y cognitivo que pueden llegar a presentar en algunas ocasiones les provoca molestia e incomodidad y eso lo reflejan con los *otros* con quienes conviven.

CAPÍTULO 3. CONVIVENCIALIDAD EN LA SECUNDARIA

3.1 Las diferencias en la escuela Secundaria

Es bien sabido que en los centros escolares constantemente existen situaciones de tensión entre alumnos, derivadas de las diferencias que entre ellos se presentan. Me refiero a que las diferencias que comúnmente surgen por su forma de vestir, de expresarse, por la religión que practican, por la ideología que tienen, las opiniones que generan, los gustos que poseen (musicales, literarios, etc.), son fuente detonante para que muchas ocasiones se agredan de múltiples formas, obstaculizando y/o permeando así la convivencialidad.

Hoy en día, más latente que en otras épocas la diversidad social forma parte inherente de la humanidad, vinculado, por supuesto a los efectos de la globalización, aunado a ello nuestra propia naturaleza como individuos que nos hace ser únicos. Sin embargo, esta diversidad social no ha sido del todo asimilada por un gran sector de la sociedad, ello partiendo de prácticas culturales que han establecido muchas veces la rigidez en las formas de ser de las personas. Es decir, se establecen parámetros, cánones inflexibles, que no dan apertura a poder manifestar las diferencias, pues pareciera ser que todo aquello que está fuera de lo establecido debe ser sancionado severamente por la sociedad.

¿El rechazo a los diferentes se aprende?

A esto se suman las ideas y principios con los que han crecido los alumnos, para algunos, por ejemplo, el afecto siempre tiene que venir acompañado de un golpe, de un insulto o de una descripción poco constructiva como *Te quiero mi orejón, Mi gordita*, etc. Se acostumbran a escucharlo, en primer lugar, en casa, lo hacen suyo y lo reproducen entre compañeros. Cuando convergen en un espacio más amplio como lo es la Secundaria, muchas veces, se generan tensiones. Aunado a esto, el temperamento, el carácter y las emociones tan imperantes que tiene un adolescente contribuyen, muchas veces a que este tipo de conductas sean

cotidianas, repetitivas, cíclicas y viciadas en un centro donde se supone deben trabajar su desarrollo personal.

Las ofensas, las burlas son parte de la vida diaria en un salón de clases con adolescentes. Muchas personas de la sociedad, incluso autores como Michel Foucault (1976), hacen comentarios alusivos hacia las escuelas como sectores de represión. Así muchas veces las Secundarias las asimilan, por ejemplo, con reclusorios o manicomios. Sin embargo, quienes trabajamos allí por elección sabemos que encontramos una verdadera riqueza al trabajar con jóvenes.

Los alumnos poseen una energía desorbitante, creatividad que parece infinita, ideologías brillantes y una edad en la que comienzan a desarrollar su propio criterio. Es por ello que me atrevo a iniciar este viaje donde pretendo acompañarlos en un proceso que les dé la oportunidad de mirar desde otras aristas a la diversidad social, de poner en práctica la interculturalidad, pretendiendo que en varios de ellos comience un nuevo estilo de vida, situándome, por supuesto, que cada uno llevará su propio ritmo y concepción.

Preguntas que orientan el proceso de indagación y de acción en el trabajo.

Soy docente de educación Secundaria, en primer y tercer grado, estoy al frente de diez grupos, puedo manifestar que en el amplio compromiso que tengo con mis alumnos, considero, uno primordial, construir con ellos ambientes que les permitan visualizar las diferencias como un asunto positivo, que se den la oportunidad de vivir en las diferencias desde un posicionamiento diferente al que han aprendido y que posiblemente, les favorecerá en su desarrollo personal.

Con frecuencia, en este nivel educativo, se observan conductas violentas a partir de la no aceptación de la diversidad social, sin embargo, hay que detenerse a pensar qué ha dado origen a estas situaciones imperantes hoy en día. Si hablamos de conductas que son aprendidas, nos preguntamos:

- ¿Las políticas educativas, a lo largo de la historia, han contemplado la convivencia en las diferencias? ¿De qué forma?
- ¿De qué forma las políticas educativas contribuyen en una convivencia en las aulas?
- ¿La cultura escolar ha contribuido a generar rechazo, discriminación, violencia, exclusión entre los integrantes de la escuela?
- ¿Cómo se plantea y aborda la interculturalidad en las políticas educativas?
- ¿De qué forma el Plan de Estudios promueve la interculturalidad?
- ¿Los alumnos sienten conductas de rechazo, de exclusión por parte de docentes y otros adultos en el plantel? ¿En qué casos?
- Mis alumnos ¿Qué entienden por tolerancia? ¿Cuándo la practican? ¿Se consideran tolerantes, por qué? ¿Consideran que los demás son tolerantes con ellos? ¿Por qué?
- ¿Qué tan complicado es para un adolescente desarrollarse en culturas que en ocasiones se enfrentan: la familia, la escuela, los amigos?
- ¿De qué forma se visualizan las diferencias en los hogares de mis alumnos?
- ¿Qué factores pueden favorecer en el trabajo con los alumnos para girar su mirada a los beneficios que implica la convivencia para las diferencias?
- ¿Qué factores escolares pueden obstaculizar mi intervención docente? ¿Cuáles me pueden favorecer?
- ¿A través de qué situaciones puedo darme cuenta si existe un cambio en la perspectiva de mis alumnos referente a las diferencias?

Estas son las preguntas que considero pueden aportarme elementos significativos para identificar aquellos factores que contribuyen a la concepción de diversidad social entre el alumnado y partiendo de ello poder transformar mi práctica docente para intervenir de forma intencionada en la construcción de ambientes que favorezcan la convivencia en el grupo escolar.

Objetivos del trabajo

Los objetivos que pretendo alcanzar con el presente proyecto son:

- Investigar cuáles han sido las políticas educativas Internacionales y nacionales que han contemplado la convivencialidad de los alumnos tomando en cuenta sus diferencias.
- Investigar la existencia de factores que promueven u obstaculicen una convivencialidad entre los alumnos.
- Investigar cuáles son los factores que inciden en la existencia de conductas de rechazo entre los alumnos de un grupo de Secundaria.
- Propiciar un proceso de apertura a la interculturalidad como forma de vida, sustentada en el diálogo entre pares y las relaciones de confianza.
- Generar ambientes de aprendizaje que posibiliten a los alumnos visualizar y experimentar que las diferencias son parte inherente a nuestra existencia humana.
- Promover las diferencias como posibles puntos de encuentro, de desencuentro, de tensión, de diálogo, de complemento y/o enriquecimiento con los otros.

3.2. Diagnóstico

En el diario vivir de un centro escolar surgen múltiples situaciones, algunas de ellas académicas, algunas más afectivas, otras laborales, en fin, la gama de experiencias que vamos forjando todos los involucrados en los planteles educativos es basta. Dentro de estas situaciones me he percatado que constantemente surgen momentos de tensión entre los alumnos, derivados, principalmente, de conductas que reflejan un rechazo social entre pares.

Antes de abordar la problematización específica, me gustaría contextualizar este contenido a nivel social, me refiero a la macro sociedad en la que nos desenvolvemos día a día. Indudablemente las diferencias entre los seres humanos son inherentes a la propia naturaleza de la que formamos parte. Diferencias físicas nos distinguen, nuestro color de piel, tono de voz, estatura, complexión, forma y

color de cabello, etcétera. Aunado a ello, las diferencias socioculturales se hacen presentes: lenguas, vestimentas, formas de expresión, preferencias en gustos musicales, orientaciones sexuales, en fin, realmente cada individuo es un universo propio.

Estas diferencias son inevitables y si bien es cierto, no es fácil manejarlas en la sociedad, como lo ha manifestado la propia historia de la humanidad, es necesario concientizarnos de que son una posible fuente de riqueza. Cada día son más latentes las diferencias que se hacen presentes en los grupos sociales de los que formamos parte; nuestra existencia se da en un mundo globalizado, con matices cambiantes, dinámicos en velocidades impresionantes. Recordando a Zygmunt Bauman (2003) vivimos en una sociedad líquida.

No obstante, aun cuando formamos parte de estos movimientos acelerados, no aceptamos, del todo, la diversidad social que nos envuelve. Me atrevo a decir, que es por la cultura que manejamos, cimentada en ignorancia, en prejuicios, en situaciones que no nos permiten ver más allá de lo socialmente establecido, aprendido y perpetuado. Estas concepciones negativas sobre las diferencias se llegan a traducir, muchas ocasiones, en tensiones de diversa índole. Desafortunadamente, también se transmiten de manera generacional, y es que en la familia; sí, en aquel grupo primario del individuo, donde pertenece, donde debe ser cuidado y formado, es también, donde muchas ocasiones se aprenden conductas agresivas que son reiteradas y forman, poco a poco, parte del mismo. Esto impacta en el desarrollo de las sociedades, pero antes, en el desarrollo personal.

Al parecer, las muestras de agresión cada día son más frecuentes y ello perturba un pleno desenvolvimiento social. Estos acontecimientos violentos los observamos a diario en diversos medios de comunicación, porque la intolerancia, el miedo a las diferencias se exteriorizaron en matanzas por motivos religiosos, por ideologías políticas, por racismo y otras numerosas situaciones más.

Además de observarlos en internet, en televisión o de escucharlos en noticias de la radio, los presenciamos en los contextos donde nos desarrollamos cotidianamente, la escuela, la comunidad, el trabajo, la propia familia. La agresión genera un círculo vicioso en la relación individuo- sociedad, pues como referí anteriormente, muchas ocasiones el individuo aprende en la familia conductas agresivas que hace suyas y las repite en todos los ámbitos donde participa, por supuesto, ello implica la escuela. La sociedad también genera agresiones que repercuten en los individuos. Es por esta situación que menciono la relación viciada de agresión entre individuo y sociedad.

Considero que es importante detenernos y hacer una reflexión sobre la riqueza que nos pueden aportar las diferencias y comenzar a trabajar en una concientización. Cambiar nuestra mirada, sobre lo positivo que pueden ser dichas diferencias. Estoy consciente, cada día más, de que este cambio de perspectiva es complejo, es un proceso, como tal lleva su tiempo, sus etapas y por supuesto, sus avances y retrocesos. No se trata de una fórmula, ni de un seguimiento lineal, automático y en terreno plano. Sino de un trabajo, en primera instancia, personal, que intento compartir con las personas que trabajo, de manera primordial con mis alumnos, para un crecimiento que converja en el desarrollo de la sociedad.

En la escuela Secundaria los alumnos enfrentan continuamente situaciones de tensión entre ellos por múltiples causas. La mayoría de ellas relacionadas con las diferencias que presentan, que manifiestan y expresan: juzgarse sin conocerse (prejuicios), por las formas de pensar, de expresión, por los gustos, por la forma de hablar, por la forma de trabajar, por las habilidades que tienen o no tienen, etc.

Siendo docente, me puedo percatar de algunos comentarios que hacen entre ellos en las aulas, en los pasillos, en el patio y algunas ocasiones fuera de la escuela. Varios de esos comentarios acompañados de lenguaje altisonante conllevan un rechazo a sus compañeros, un trato diferente. Por ejemplo, muchas ocasiones, en clase, si leemos un texto donde se hace alusión a un grupo indígena, o bien, en

otros donde se refiere a algunos animales, o aquellos textos cuyo contenido se relacionan con personas discapacitadas, e incluso aquellos casos relacionados con adicciones, habrá algunos alumnos que de inmediato mencionan el nombre de algún compañero de su salón y la mayoría se ríe, se burla.

En este sentido el presente diagnóstico se establece con base en las situaciones identificadas a través de la observación y que han sido registradas en el Diario del profesor. Así mismo he diseñado instrumentos (Cuestionarios, entrevistas) [Véanse anexos], que me permitan identificar la situación actual mirada desde otras perspectivas, es decir, desde el punto de vista de los demás actores educativos (Directivos, alumnos, padres de familia)

El trabajo de investigación se realizó en un plantel educativo de nivel Secundaria, con un grupo de primer grado, donde se encontraban cotidianamente más de cuarenta alumnos. La investigación planteó desde un inicio la finalidad de observar, identificar, aquellos elementos que intervienen en las relaciones diarias entre alumnos. Qué conductas son las que generalmente realizan, cómo reaccionan ante diversas situaciones y por qué lo hacen así.

Para lograr el propósito se consideró como actividad principal la observación de diversas actividades, diversos momentos, en diferentes espacios. En este sentido no sólo se limita una visión en el aula, sino en los recesos, en las actividades en espacios como el jardín escolar, el patio, las conversaciones en pasillos o en una hora que no es clase.

Las observaciones se registraron en un diario del profesor, se recabó información a través de algunos instrumentos, aplicados a diversos actores educativos.

El propósito del diagnóstico consistió en Identificar cuáles son las condiciones reales en la que se encontraba la situación, objeto de esta investigación, en relación con los diversos actores que participan en la misma y con el ambiente propio que se ha generado.

Con la finalidad de identificar cuáles son las condiciones reales antes de la intervención, en el diagnóstico han participado diversos agentes:

- Alumnos
- Docentes
- Directivos

Las técnicas e instrumentos de indagación empleados para realizar la investigación que aportara datos que contribuyeran al diagnóstico se utilizaron:

- Cuestionarios
- Entrevistas
- Diario de campo

Resultados

A través de los cuestionarios aplicados a los alumnos se identifican los siguientes resultados:

Los alumnos:

- Se consideran diferentes a sus compañeros en su forma de pensar y algunos de ellos en su forma de expresarse a través de su vestimenta o de sus ideas.
- Un número considerable de ellos, sabe que la convivencia es estar en compañía de otras personas, pero le es complicado dar una definición.
- Los alumnos saben que las diferencias son parte inherente a los seres humanos y que no les gustaría un modo de personas “iguales”.

Los maestros:

- Refieren que no existen tiempos de convivencialidad entre compañeros docentes, derivado de los horarios que maneja cada uno.
- Algunos docentes refieren que la falta de convivencialidad entre docentes se deriva de los egos profesionales que permean las relaciones.

- Consideran, que en la escuela no hay una convivencia “adecuada” entre los alumnos por falta de límites, situación que es generada desde casa.

Hipótesis de acción o supuesto de intervención

El proyecto de investigación- acción pretende precisamente la aportación e intervención intencionada de crear ambientes que permitan la participación de todos los alumnos, el diálogo entre pares, con la finalidad de que inicien un proceso de concebir las diferencias como fuente de riqueza, de aprendizaje. Esto implica, el objetivo de que los adolescentes puedan identificar las diferencias como una fuente generadora de oportunidades, de enriquecimiento personal y social; de conocer e inclusive, reconocer al otro y comenzar un proceso paulatino donde se vayan dejando de lado aquellas ideas sobre diversidad que implican superioridad - inferioridad, tensión, agresión, minimizar, avasallar e incluso extinguir al otro, al diferente.

Justificación

Derivado, entre otras circunstancias de las edades de mis alumnos, once a trece años, es importante implementar diversas actividades, pues tienden a aburrirse con una sola actividad, o si esta implica mucho tiempo tienden a perder el interés. Las actividades que generalmente llevamos a cabo son discusión de dilemas morales, ejercicios de empatía (juego de roles); clarificación de valores con frases inconclusas, jerarquización de valores personales, cartas, dibujos, carteles, historietas, en todas ellas se pueden visualizar algunos aspectos relacionados con sus formas de ver la vida, sus decisiones, los argumentos que tienen, la forma de pensar, de conducirse con los demás e incluso saltan a la vista parte de su historia personal y familiar, lo que me posibilita, en diversas ocasiones comprender por qué se comportan de determinada forma, por ejemplo, por qué son sensibles o contrariamente son agresivos, por qué son permisivos ante conductas agresivas, por qué tienen determinados intereses, por qué se expresan de algunas maneras establecidas, etc.

Uno de mis objetivos principales no consiste en darles un guión de cómo deben reaccionar, tampoco un decálogo para vivir, ni un adoctrinamiento; sino propiciar en ellos procesos de reflexión que les permitan tomar decisiones propias con base en sus valores, en sus metas y en lo que quieren vivir, visualizando siempre que no afecten a otros. No me interesa generar en mis alumnos la comprensión de comportamientos que deben seguir por miedo a sanciones, sino que eviten acciones pensando que afectar a otros es afectarse, muchas veces, a sí mismos, que el otro tiene derecho tanto como yo a vivir, a expresarse, a tener su personalidad y ellos no tienen por qué cambiarlos.

La asignatura de Formación Cívica y Ética en particular es ambiciosa, por una parte pretende que el alumno pueda desenvolverse en un plano personal y tener las bases suficientes e idóneas para insertarse de manera formal en una sociedad, dentro de algunos años, cuando propia y legalmente sean ciudadanos, en su mayoría de edad. Sin embargo, los retos a los que se puede enfrentar un docente son múltiples; desde los alumnos que preguntan cuál democracia, cuál libertad de expresión, cuál respeto por el voto, si en México eso no existe. Hasta la apatía de varios de ellos, por no trabajar, no participar, incluso no pensar en su bienestar personal o estar desinteresados en sí mismos.

Estado del arte

Actualmente existen varias tesis que abordan el tema de convivencia escolar, cuyo factor principal de investigación es la agresión, la violencia y las relaciones de desigualdad que se genera en los planteles educativos.

Por citar algunos ejemplos, refiero a Robinson Cabrera quien en su tesis titulada "*Prácticas pedagógicas para una convivencia Intraescolar democrática*" establece que "La escuela es la institución del sistema educativo que mejores opciones tiene para promover aprendizajes de convivencia" (Cabrera, 2009, p. 40), dicho autor a su vez alude a una referencia sobre la convivencialidad en la escuela: "La escuela pública debe ser un espacio de construcción de la ciudadanía democrática. Este

es un ámbito privilegiado para aprender el difícil arte de la convivencia en la diversidad” (Tenti, 1997, p. 117, citado en Cabrera, p.41).

Considero pertinente precisar que no sólo es un deber de la escuela pública la promoción de una convivencialidad entre pares, sino de cualquier institución social y hablando de escuelas, no importa si es pública o privada. Además en esta tesis, el autor señala que se habla de una cultura democrática escolar, toda vez que “implica la práctica esencial del respeto, el reconocimiento de la condición de iguales y una práctica participativa y deliberativa.” (Cabrera, 2009, p. 41).

En este sentido se considera la escuela como el ambiente más propicio e idóneo para generar ambientes de convivencialidad donde todos los que integran el grupo social participen, sean considerados, propongan, se expresen y contribuyan a la construcción no sólo de sus aprendizajes, sino de una vida en conjunto con miras a un desarrollo individual, que incida en el desarrollo social, donde la pluralidad y la diversidad son inherentes y se hagan visibles.

Otra de las tesis que aborda este planteamiento y ha llamado mi atención es de Ascensión Nicolás Abenza (2015) con la que se tituló en grado Doctoral, cuyo trabajo se denomina “*La convivencia escolar en los Centros de Educación Secundaria en la Región de Murcia: la voz del alumnado.*” En este trabajo se aborda de manera primordial algunas propuestas para trabajar en la escuela que tienden a la resolución de conflictos derivados de la falta de una *convivencia adecuada*, como lo denomina la autora. Es un trabajo sumamente detallado el que se presenta con una metodología minuciosa y una cantidad abundante de instrumentos de investigación que se pusieron en marcha en la escuela Secundaria.

Las prácticas agresivas en las escuelas, parecieran cada día más frecuentes y de mayor grado. Insultos, humillaciones, exclusión y a veces, agresiones físicas resultan de aquellas tensiones propiciadas por el rechazo a nuestras diferencias

sociales. Se ha naturalizado tanto, que es motivo de risa las palabras hirientes entre los alumnos, las ofensas donde relucen los defectos físicos, la forma de expresarse, el origen étnico, entre otras muchas situaciones.

Es por ello, que sustentando mi proyecto de investigación- acción puedo identificar que la intervención docente que realizo debe ser aún más cuidadosa para que pueda obtener resultados favorables, donde me percate de modificaciones en la conducta y actitudes de mis alumnos que me permitan identificar que realmente han iniciado un proceso de reconocimiento de las diferencias, donde el respeto, el diálogo y la tolerancia sean prácticas que comiencen a formar parte de su vida cotidiana.

Cabe mencionar que enfatizo que uno de mis objetivos consiste en el inicio de un proceso para reconocer las diferencias y dialogar en las mismas, propiciando ambientes de convivencia, esto derivado de que estoy consciente de que implica un proceso arduo, pues el alumno en la etapa de la adolescencia ya tiene perfectamente establecidos e incluso asimilados una serie de patrones, pautas y estándares que no le permiten acceder tan fácilmente a los cambios.

Mi intervención docente, por tanto seguramente se enfrentará a retos, no obstante como establece Cedillo:

El mediador provoca conductas desafiantes que en un inicio turbarán y desequilibrarán a los estudiantes pero luego serán fuente de satisfacción, la intención es motivar al estudiante para que supere sus limitaciones de manera que experimente por sí mismo el éxito que es capaz de alcanzar por sí mismo o con ayuda del mediador. (Cedillo, 2010, p. 52).

Es importante señalar que durante la intervención con la práctica docente deben estar presentes conductas en mi persona que sean congruentes a la pretensión

que persigo, recordando que los alumnos aprenden también de lo que observan, de lo que viven y de los ejemplos que tienen. En este sentido establece Ferreiro que de acuerdo con Reuven Feuerstein, el maestro al mediar debe cumplir con ciertos requisitos, los más importantes entre otros: “La reciprocidad, es decir, una relación actividad-comunicación mutua, en la que ambos, mediador y alumno, participan activamente.” (Ferreiro, 2007, p. 74).

Me gustaría enfatizar que la mediación funge un papel fundamental en la construcción de saberes, en la acción educativa, dado que es ahí donde recobra fuerza la Experiencia de Aprendizaje Mediatizada, donde el mediatizador transformará todos los estímulos, como establece Orrú “organizándolos, modificándolos para una mejor interpretación del universo que lo rodea y en el cual está insertado, proporcionando condiciones para una mejor cualidad en su desarrollo intelectual.” (Orrú, 2016, p. 14).

La tarea educativa es ardua y compleja y en este proyecto de investigación-acción se vislumbra la intencionalidad de poner en práctica la labor docente como un elemento que permita construir escenarios diversos que tienen por finalidad modificar estructuras para comenzar un proceso de convivencialidad en las diferencias.

CAPÍTULO 4. VISIÓN INTERCULTURAL Y MEDIACIÓN

La Interculturalidad es un enfoque que se distingue por las rupturas de ideologías conservadoras.

4.1. Enfoque Intercultural

El término intercultural hoy en día es cada vez más común. Existen diversas acepciones al respecto, una de ellas es "...se puede entender como una contribución al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, el derecho a vivir la propia cultura, a la tolerancia, y en fin, a la autodeterminación cultural." (Moya, 1997, p. 102).

Es necesario agregar que la interculturalidad permite este intercambio entre dos o más culturas, basado en principio éticos y en valores universales, como son el respeto, el diálogo, la tolerancia, la justicia, la equidad, la igualdad de oportunidades, buscando siempre el bienestar común. El enfoque intercultural propone y establece las condiciones necesarias para que exista una interacción entre culturas, cuyas características sean la confianza, la reciprocidad, el diálogo, la tensión, los encuentros y los desencuentros con la finalidad de intercambiar y de enriquecerse.

Catherine Walsh afirma que la interculturalidad supone creación de relaciones múltiples y construcción permanente de diálogos simétricos; asimismo,

Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; o sea, parte del reconocimiento de la alteridad, de las desigualdades en todos sus ámbitos; por ello, (...) no se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro o a la diferencia en sí (...) Se trata, en cambio, de impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir

espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas. (Walsh, 2005, p. 45).

A partir de esta primera concepción podemos percatarnos de que numerosos autores han realizado aportaciones en el enfoque intercultural que se ven dimensionados hacia el ámbito educativo.

Si hablamos de educación hoy en día, sabemos que ha cambiado la perspectiva para muchos de los educandos respecto a la misma. Zygmunt Bauman (2003) hace referencia a que vivimos en una modernidad líquida, donde la educación no exenta dichas concepciones. Ya que, se ve como útil sólo por un tiempo, como una mercancía que puede comprarse, usarse y después incluso, desecharse. Donde el tiempo es oro, y todo aquello que implique la inversión de mucho tiempo, incluso la educación, es un tiempo arruinado, no aprovechado, es decir, que no beneficia al hombre. Bauman incluso, refiere que hay profesores de educación Superior en Estados Unidos, que se dirigen a sus estudiantes haciendo alusión a que en su vida laboral no se estanquen en un solo sitio, que no deben desarrollar la fidelidad empresarial, sino que deben transitar de un lugar a otro. Este pensamiento de Bauman, creo se ve reflejado, en efecto, hoy en día, los alumnos manifiestan la necesidad de actividades rápidas, que nos les genera demasiada concentración, tienden a aburrirse si no hay cambios constantes en las actividades, movimientos, imágenes rápidas, etc.

Otro autor, cuya propuesta se ve reflejada en la interculturalidad es Edgar Morín, quien en su obra *Los siete saberes de la Educación* establece en un apartado *Enseñar la comprensión*, lo cual vínculo con el presente trabajo, pues Morín refiere al respecto “La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana...La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incomprensión.” (Morín, 1999, p. 57).

Es necesario, apostar, nuevamente por una educación humanista, donde se inicie un proceso formal por la educación pura del individuo, esto es comenzando desde los aspectos más fundamentales como son el manejo de emociones, el desarrollo de habilidades sociales, la comprensión entre personas, el diálogo, las relaciones en ambientes de respeto, la prosperidad social, y por supuesto un sin número de acciones que contribuyan al enriquecimiento de las sociedades. Cuando propongo una construcción de ambientes de aprendizaje para la convivencia, hago referencia a espacios donde se propicien rupturas, tensiones, desencuentros para crear en los alumnos conflictos cognitivos y resignificar sus pensamientos, actitudes y conductas.

Los docentes tenemos la tarea de construir ambientes educativos que posibiliten el pleno desarrollo de los alumnos, practicando la interculturalidad, es por ello que la propuesta de intervención va encaminada en este sentido. Actualmente se requieren docentes adaptados a las necesidades de una sociedad compleja, dinámica, cuyos avances no esperan, sin embargo, a veces, pareciéramos estar inmersos en prácticas tradicionalistas, que han obstaculizado un acompañamiento adecuado. Al respecto Auxiliadora Sales (2004) señala:

Como ha demostrado el proceso histórico de transformaciones de la escuela segregadora, la introducción de nuevos conceptos que parten de un modelo progresista e igualitario chocan con actitudes y estructuras (políticas y profesionales) de naturaleza asimiladora y hace que se *parche* la realidad educativa y se desvirtúe la intención positiva de muchas innovaciones pedagógicas. (Gálvez, 1997, p. 134)

Hoy en día, seguimos situados en una zona donde pensamos en la escuela como un sistema rígido, formador de personas homogéneas, sabiendo muchas veces que ello no es posible, que incluso, los alumnos ya no lo permiten. Situaciones cotidianas como clasificar alumnos con base en diferentes categorías, por ejemplo, los promedios, las edades, las habilidades, el comportamiento, hacen

que muchas veces nosotros mismos, como docentes, frenemos este proceso de aprendizaje, que es bidireccional pues los maestros también aprendemos de los alumnos.

Coincido con Jacques Rancière (2003), partamos de ser un *maestro ignorante*, conocedor de sus deficiencias, no como defectos, sino como punto de encuentro con los alumnos, reconozcamos que el aprendizaje no termina, es inacabado, es perfectible, seamos congruentes con esta labor humanista que requiere un compromiso no sólo pedagógico, didáctico, de mera formalidad, sino parte desde una situación de un encuentro con el otro, con los otros, mis alumnos. Ellos que vienen con una cantidad de información en sus mentes, no sólo científica, sino con una estructura desarrollada por varios años, que puede verse modificada, más por lo que ven en muchas ocasiones, que por una lección basada en un dictado o en un libro.

En este tenor, “Si pensamos en la escuela como la institución educativa en la que pasamos más tiempo durante nuestro proceso de socialización y enculturación, hemos de considerarla como un lugar privilegiado para el desarrollo del intercambio...” (Sales, 2004, p. 142). Establecer encuentros con los otros, permite el enriquecimiento, conocer a nuestros alumnos, en la medida de lo posible, por los tiempos, por su acceso, por diversos factores es una forma de mejorar la comunidad escolar, el propio proceso de enseñanza- aprendizaje, la vida de los alumnos y también la de los docentes.

4. 2. Enfoque de Mediación Pedagógica

Considero pertinente comenzar este apartado mencionando que el trabajo de los docentes implica mucho más allá de la enseñanza de contenidos oficiales de un programa educativo. Enseñamos valores a través de la práctica cotidiana, formas de ver la vida, formas de ser, los alumnos aprenden y des- aprenden de nuestras acciones. Nuestro objeto de trabajo son seres humanos, complejos como nosotros

mismos por naturaleza, con un cúmulo de características sociales, creencias, ideologías, gustos, con sentimientos y emociones, con tristezas, alegrías y todo esto lo llevan dentro de sí día a día.

Aquellos que trabajamos como docentes frente a grupo, sabemos de la relevancia que implica nuestra labor, en distintos ámbitos, el personal y el social de los alumnos y de nosotros mismos. El trabajo de un profesor, en cualquier nivel educativo conlleva no sólo la enseñanza que repercute en el aprendizaje de los alumnos, sino, toda una serie de acciones que impactarán para que este proceso pueda desarrollarse y lograr sus objetivos, en forma general, cierto, el aprendizaje. Sin embargo, en un sentido más detallado, sabemos que esto trae consigo subprocesos diversos y complejos.

Durante mucho tiempo, el papel del profesor, hablando en términos generales de las micro y las macro sociedades, ha sido visto y juzgado desde diversas perspectivas, derivando en adjetivos y concepciones tales como: el educador, el cuidador, un guía, orientador, transmisor, aquél que sabe, poseedor de conocimientos, erudito en alguna rama del saber, entre otros. Sin embargo, en la mayoría de los casos, pareciera que estas funciones se dan de forma automática, sin complicaciones, por así decirlo, *como por arte de magia*. No se profundiza en saber más allá, es decir, en indagar y conocer cómo hace el profesor para lograr sus objetivos, para poder alcanzar los adjetivos antes referidos para con sus alumnos e incluso, percatarse que los alcances van más allá, me refiero a las familias de éstos o inclusive a traspasar el tiempo y dejar una huella en el desarrollo de las personas que alguna vez estuvieron a su cargo.

Los docentes sabemos que para lograr tales finalidades debemos poseer y poner en práctica un conjunto de herramientas. Que nos valemos de diversas estrategias, que tenemos múltiples conocimientos, que formamos parte de un proceso, que nuestras aportaciones e intervenciones deben ser diversificadas, planificadas, intencionadas; que los alumnos aprenden de formas distintas, de

acuerdo a sus características y que en sí el proceso de enseñanza- aprendizaje es integral, es una serie de procesos en sí complejos, que en muchos momentos están acompañados por el docente.

Actualmente, con las reformas legales en el artículo tercero de la Carta Magna se establece, en el sexto párrafo, lo siguiente: “Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.” (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2019, p. 5). En este sentido habría que pensar por qué en la sociedad está fragmentado la valoración que se tiene sobre los docentes, ya que algunos reconocen la labor y la importancia de la misma. En tanto otro sector conceptualiza a los docentes como poco aptos, poco profesionales, irresponsables, encargados de una labor que cualquiera pudiera desarrollar.

Hablemos del maestro como mediador, en este sentido tanto Lev Vigotsky (1988) como Reuven Feuerstein han hecho aportaciones que ponen en el centro de atención a aquellos elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje, enfatizando las funciones y relevancia de cada uno de ellos, para lograr el objetivo establecido: aprender. Vigotsky alude a que el individuo aprende en un contexto social, es decir de la sociedad aprende a través de lo que observa en la misma, por tanto se da un aprendizaje sociocultural. El individuo, va evolucionando al igual que los demás seres vivos, sin embargo, un punto central es la cultura, la misma que nos diferencia del resto de los demás seres que forman parte del reino animal.

Por otra parte, es importante señalar que Feuerstein enfatiza que el individuo siempre está en contacto con medios que le hacen modificarse, no obstante la denominada *Experiencia de Aprendizaje Mediatizada* es aquella donde aparece un mediatizador, en este caso un profesor, quien con toda intensión va a ser el encargado de provocar ese encuentro del individuo (alumno) con los elementos que le originen la posibilidad de modificar su estructura cognitiva. De esta forma dicha modificación, producirá en el sujeto mediatizado un cambio, como establece

Orrú “De forma duradera, continua y coherentemente metódica en su actuación, proporcionando alteraciones intrínsecamente cuantitativas y sólidas, y estando disponibles para el individuo cuando éste se encuentre en circunstancias que le exijan flexibilidad y adaptación para la resolución de problemas.” (Orrú, 2016, p.18). Es decir, este proceso de mediatización persigue un cambio significativo y duradero.

Por su parte Lorenzo Tébar, hace alusión a una modificabilidad cognitiva, donde se define como aquella relación que existe entre el individuo y los estímulos. Además establece que el acto mental se integra de tres fases: *a) Input:* donde los sentidos juegan un papel fundamental, ya que a través de ellos se percibe, además se interioriza la información, para que posteriormente se organice la misma. *b) Elaboración:* Es una fase sustancial donde se define el problema, selecciona la información, se planifica, se desarrollan las operaciones de comparación y clasificación; y *c) Output,* en la cual se reflexiona la respuesta y selecciona el lenguaje para emitir la misma

Lorenzo Tébar Belmonte refiere la importancia de la educación y de la mediación en la sociedad actual, caracterizada esta última por constantes movimientos sociales, culturales políticos y económicos. Tébar menciona que la educación de hoy en día debe ser revalorada y reestructurada, toda vez que los desafíos a los que se enfrentan las nuevas generaciones implica poner en juego, en práctica, una serie de habilidades, conocimientos y saberes. El Doctor Tébar enfatiza la función social de la escuela, aun cuando se ha ido transformando la sociedad, la escuela continua siendo la institución donde convergen los individuos para aprender de manera formal.

Es por esta razón antes mencionada, que la mediación juega un papel fundamental en el proceso educativo. La mediación es esa interacción educativa, diseñada, planificada, intencionada, que surge entre un sujeto (mediador), un objeto y otro sujeto (mediado); de tal forma que esta relación produzca

aprendizaje. Sin embargo, cuando Tébar habla de una relación hace referencia que no es cualquier tipo de relación, sino que lleva una serie de características además de las ya referidas anteriormente. Esta relación se basa en el amor, en el deseo de que otro aprenda, crezca, se construya y reconstruya, se transforme, y no por ello mina al sujeto que le aporta acompañamiento, es decir, al mediador (al docente) sino, por el contrario se enriquecen ambos con este proceso.

De esta forma el mediador al realizar una labor tan noble, tan humanitaria y a veces pareciera ser filantrópica, se caracteriza por tener diversas cualidades, entre las que destacan ser un conocedor de saberes pedagógicos, sociales, motivacionales, culturales, etc. En virtud de dichos saberes pone en práctica diversas acciones, antes planificadas con la finalidad de lograr un propósito, el aprendizaje de los alumnos, incluso con las dificultades de diversa índole que pueda tener este proceso, tales como factores familiares, culturales, etc. Sin embargo, Lorenzo Tébar afirma que la calidad educativa depende en gran parte de las relaciones que existan en la comunidad escolar. Apuesta que es la institución la que cubre no sólo la necesidad educativa formal de los individuos, sino además es muchas veces la que termina subsanando los espacios o las funciones de otros sectores como es el caso de la familia, de los amigos.

La mediación permite consolidar la estructuración de un sujeto a lo largo de un proceso que es lento, que no es lineal y que además tiene avances, retrocesos y giros, de esta forma el individuo se modifica de manera intencional y crítica. En el texto *Cómo ayudar a construir una mente bien ordenada*, Tébar (2012), hace alusión a diversos puntos, en primera instancia refiere a las claves para un cambio pedagógico, donde se expresa la necesidad de que los docentes se concienticen, que si bien es cierto son mediadores en un primer plano, son también quienes sentarán las bases para que los alumnos inicien un proceso indefinido por aprender, lo que conocemos como aprender a aprender. Este aprendizaje permanente debe estar contemplando que el individuo se desarrolla en una sociedad incierta en donde se enfrenta a varios factores que algunas veces no se

prevén, sin embargo, si cuenta con las herramientas necesarias podrá hacer frente a los retos que se le presentan. Señala, además del proceso de aprendizaje como un trayecto complejo, que entre algunas características contempla la asimilación, donde el individuo no sólo acumula conocimientos sino que a través de múltiples actividades como es la jerarquización, categorización va haciendo suyo el aprendizaje.

Por otra parte se hace alusión a la complejidad, es decir al proceso del aprendizaje como un camino donde convergen diversos subprocesos de adquisición de saberes, conocimientos y de la puesta en juego que hace el individuo para interiorizar los mismos; debido a que es un todo compuesto de varias partes, las cuales no pueden separarse. De tal manera que sería interesante conocer cómo cada alumno en un salón de clases va asimilando e interiorizando el conocimiento, sin embargo, al no ser esto posible podemos darnos cuenta cuando el proceso está avanzado. Finalmente, en el texto referido, se hace referencia a la interdisciplinariedad, donde sabemos que el conocimiento no está fragmentado, sino que forma un todo, una globalidad, es por ello que hoy en día se hace énfasis en esta situación, que si lo relacionamos con los planes y programas de Estudio Nacionales sabemos se le da un énfasis a la denominada transversalidad.

Lorenzo Tébar, refiere a elementos centrales que hacen parte del proceso del aprendizaje desde el punto de vista de la mediación. Donde se establece que el docente es el sujeto que en primera instancia es mediado, el conocedor, no sólo de contenidos sino un experto mediador que como tal conoce los medios por los cual acompañará al alumno, traducéndose esta actividad en medios, formas, estrategias, técnicas que favorezcan el aprendizaje.

El alumno, como varios documentos lo señalan es el centro, el protagonista de este proceso, tenemos hoy en día alumnos con nuevas habilidades y requieren además profesores que se conciben así mismos como acompañantes y como

generadores de confianza ante sus alumnos. El contenido es un medio, que debe ser asequible y que parte como anclaje de conocimientos previos para hacer un puente con los próximos. Los contenidos van ascendiendo en complejidad de acuerdo al nivel de desarrollo de los alumnos y deben ser significativos y útiles para el alumno.

El método es el estilo didáctico que el docente tiene para desarrollar su práctica educativa, en función de su preparación, su experiencia, sus necesidades particulares y el contexto mismo de sus alumnos. El contexto y el clima del aula, relacionado con la creación de ambientes favorables que permitan el desarrollo eficiente de un proceso enseñanza- aprendizaje.

Un aula que se convierta en un laboratorio donde los alumnos practiquen lo que más adelante van a enfrentar en una vida macro social por lo cual debe estar abierta a las situaciones reales de la sociedad contemporánea. Es importante establecer, para una mejor comprensión aquellos rasgos que establece Tébar como propios e integradores del perfil de un profesor mediador y que he agrupado de acuerdo con aquellos, que desde mi particular punto de vista se asocian con: la práctica docente, con el aprendizaje y con la formación del docente. Los presento de forma gráfica a continuación:

EL PERFIL DEL PROFESOR MEDIADOR

RELACIÓN CON LA PRÁCTICA

- Competencia pedagógica
- Madurez y estabilidad emocional. Lo que llamamos un buen desempeño como adulto.
- Conocimiento de la materia que debe enseñar y de su didáctica.
- Capacidad para trabajar en equipo y para llevar un trabajo colegiado con sus compañeros docentes.
- Capacidad para evaluar su propia práctica docente y aprender de ella
- Atiende a las diferencias individuales de los alumnos: diseña criterios y procedimientos para hacer explícitas las diferencias psicológicas de ellos
- Diversificar los espacios para encontrar ámbitos favorables de estudio y aprendizaje fuera y dentro de la escuela.
- Diversificar el tiempo en función del tipo de trabajo y de los ritmos de aprendizaje.
- Elaborar programaciones flexibles que respondan a las necesidades concretas y específicas de los alumnos.
- Cambiar la modalidad metodológica para acercarla más hacia métodos cooperativos y trabajo colaborativo en el que estén presentes las técnicas actuales de la información y la comunicación.

RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE

- Madurez y estabilidad emocional. Lo que llamamos un buen desempeño como adulto.
- Conocimiento de la materia que debe enseñar y de su didáctica.
- Comprensión de los procesos de desarrollo y crecimiento de los alumnos
- Conocimiento de su escuela, del entorno y de su marco social.
- Debe promover la innovación creatividad con compromisos concretos y participación activa para evitar la rutina y el inmovilismo, fundamentalmente en las estrategias, metodologías y técnicas que tienen que ver con la manera de enseñar, la forma de aprender y los criterios de evaluación.
- Facilita el aprendizaje significativo: ofrece métodos y estrategias y enriquece las habilidades básicas del pensamiento para seguir aprendiendo
- Potencia el sentimiento de capacidad, empoderamiento y confianza en las propias fortalezas. : Favorece una imagen positiva de uno mismo y el deseo por alcanzar nuevas metas.
- Desarrolla en los alumnos actitudes positivas: les vivencia unos valores para que los hagan operativos en sus conductas y comportamientos.
- Diversificar los proyectos personales de los alumnos adaptándolos a su nivel de inicio, de progreso y desarrollo y conforme a sus ritmos aprendizajes.

RELACION CON LA FORMACIÓN DEL MAESTRO

- Conocimiento de la materia que debe enseñar y de su didáctica.
- Espíritu abierto y dinámico para estar en constante aprendizaje y búsqueda de una mejora continua.
- Es un experto que domina los contenidos curriculares, planifica, anticipa los problemas y sugiere las soluciones.
- Empleo de los medios electrónicos en las aulas.
- Formación permanente de directivos y docentes para conformar equipo de trabajo cooperativo y colegiado que toman decisiones hacia calidad educativa y el mejoramiento continuo.

Esquema elaborado con base en el texto:
Tébar, L. (2003). *El perfil del profesor Mediador*,
Santillana: Madrid.

El papel de la escuela y de la sociedad en general, es trascendental en la construcción de ambientes de convivencia que permitan la expresión total de los individuos que integran los grupos. Donde el diálogo se practique como forma de conocimiento. Es ahí, donde el docente debe poner en práctica sus saberes y comprender el rol de mediador- transformador. Cuando una escuela se compromete a generar cambios en sus prácticas, a propiciar ambientes dialógicos, donde la escucha se haga presente, donde surjan confrontaciones, donde se den rupturas, donde se propicien tensiones, se está apostando por el desarrollo de una cultura escolar con visión intercultural.

En los últimos encuentros de Consejo Técnico me ha sido grato percatarme que se escuchan nuevas voces, de profesores que proponen una nueva forma de enseñanza, de acompañamiento, donde reconocen que el proceso educativo es bidireccional y enfatizan la necesidad de hacer a un lado los modelos uniformes, de ver a los alumnos como seres homogéneos, atribuyendo la necesidad de una educación más flexible, con miras a considerar las diferencias, a hacer a un lado la rigidez, desde la postura de los alumnos, la forma de responder, etc. Se hace alusión a que entre más se permita una expresión de los alumnos, mejor responden, en muchas ocasiones, a las actividades y que ha servido también para que ellos mismos y nosotros nos percatemos de las habilidades, aptitudes y características que tienen y de esta manera exista mayor posibilidad de apoyarles en el desarrollo de las mismas.

Seguramente será un proceso gradual el cambio de miradas de los profesores de nivel Secundaria, pero en la medida que avance será, posiblemente, una cultura escolar intercultural, que enriquezca las relaciones y el desarrollo de los individuos.

4.3. Conceptualizaciones fundamentales

A través del presente trabajo de investigación- acción es importante mencionar

que existen conceptos que están propia y fundamentalmente vinculados con el tema y por ello, se estima conveniente ubicarlos en un espacio destinado específicamente en el desarrollo del presente.

ESQUEMA 3. CONCEPTOS FUNDAMENTALES



A continuación se presenta una clasificación de los conceptos identificados como relevantes para el desarrollo de este trabajo; cabe mencionar que dicha clasificación se realiza con base en la naturaleza y practicidad de los mismos en relación con este estudio. De tal forma se concibe la siguiente clasificación: teóricos, analíticos y prácticos.

Conceptos teóricos

La convivencia, de forma general, es entendida como el *estar con, el estar junto a*, por lo tanto no implica generar relaciones afectivas, ni de amistad, simplemente es estar en un mismo lugar al mismo tiempo.

No obstante, la convivencialidad, se puede definir como:

una red de relaciones sociales, que se desarrollan en un tiempo-espacio determinado (escuela-liceo), que tiene un sentido y/o propósito (educación y formación de los sujetos) y que convoca a los distintos actores que participan en ella (docentes, estudiantes, directivos y apoderados) a ser capaces de cooperar, es decir, operar en conjunto y acompañarse en la construcción de relaciones y vínculos entre sus miembros (ACHNU-PRODENI citado en Astudillo, 2010, p. 8).

La convivencia es eminentemente social, sabemos que los seres humanos nos relacionamos con otras personas, que vivimos y desempeñamos nuestras actividades cotidianas en sociedad, y que en la misma existen normas para que puedan ser reguladas las conductas sin que nos afectemos unos a otros. No obstante, en realidad, muchas de las conductas que realizamos no son interiorizadas como actos que impliquen el mirar a los otros sabiendo que tienen igualdad de derecho y que es benéfico la implementación de respeto y la práctica de diálogo y otros valores necesarios para mejorar la convivencia.

A través de la interculturalidad, sabemos que la convivencia puede estar presente por el simple hecho de estar junto a, no obstante lo que intenta la convivencialidad es recuperar, es el enriquecimiento que las personas puedan tener con dicha convivencia, a través de un intercambio que implique el escuchar, mirar al otro, el posiblemente tener verdaderos encuentros, etc.

La convivencia en la escuela implica relacionarse de forma continua donde los individuos aprenden unos de otros, día a día, a través de las interacciones.

Democracia

Este término, cuyo origen se remonta cronológicamente, hace más de dos mil años, en la antigua Grecia, precisando Atenas, se definió etimológicamente como el poder del pueblo, recordando que las raíces son los vocablos *demos* (pueblo) y *kratos* (gobierno).

Es importante precisar que la democracia como forma de gobierno se concebía como el poder que tenían los ciudadanos de poder tomar decisiones en el ámbito político de sus Estados; y que aun cuando en la actualidad se vincula a este origen también existen modificaciones.

Una de las más relevantes diferencias de la democracia entre la antigüedad griega y la actualidad, en México, es que, la democracia como forma de gobierno, la democracia, requiere la participación de los ciudadanos, cierto, para que de forma indirecta dirijan a su país (a través de los representantes que eligen). No obstante antiguamente los ciudadanos obtenían dicha calidad con los requisitos de ser varones, libres y con un estrato económico y social medio o alto, por ende esclavos no podían tener dicha calidad.

En tanto, hoy en día en México, de acuerdo al artículo 34 de la Carta Magna, se establece que los ciudadanos son mujeres y hombres que reúnan tres requisitos esenciales, ser mexicanos, mayores de edad y con un modo honesto de vivir. Esto conlleva a analizar que actualmente la ciudadanía, es en nuestro país una calidad que se adquiere dentro de un ámbito de igualdad jurídica y de igualdad política.

Además de ello puede referirse que este reconocimiento a la fuerza y poder que tienen los ciudadanos en México se relaciona con el principio de soberanía popular cuyo referente se encuentra en el artículo 39 Constitucional.

Por otra parte la democracia, actualmente, tiene además otro significado, ya que se considera como un estilo de vida, que de acuerdo al artículo 3 de la Constitución Federal, se busca en el constante mejoramiento, económico, social y cultural del pueblo. Pero es precisamente en este sentido, de estilo de vida, donde no se avala de un asunto de gobierno, es decir, no hablamos de un ámbito político, por ende, no se requiere ostentar la calidad de ciudadanos. Más bien, es la toma de decisiones, la participación en asuntos colectivos, de todas las personas, entendiéndose como tal, como estilo de vida, en cualquier ámbito.

Si pudiéramos analizar en qué forma la democracia se relaciona con los contenidos y el enfoque de la asignatura de Formación Cívica y Ética, o más allá con la implementación del mismo, podría mencionar que en el carácter cívico es donde en primera instancia podríamos ubicar a la democracia.

La democracia está directamente vinculada con la razón de ser de la ciudadanía, de esta manera se pretende que los alumnos se formen como futuros ciudadanos, los cuales vean en la democracia una forma de participación que permita involucrarse en los asuntos colectivos con miras a beneficiarse no sólo individual, sino socialmente.

La democracia es un estilo de vida, donde se busca el mejoramiento y el desarrollo de las personas, en este sentido, los alumnos observan que en su vida cotidiana se realizan algunos ejercicios democráticos.

En este sentido los alumnos de secundaria comienzan a identificar que en su vida cotidiana, la democracia la practican, posiblemente, en la casa, en la escuela y en otros espacios donde participan. Por ejemplo, cuando eligen al jefe de grupo, cuando eligieron su club al inicio del ciclo escolar, cuando en el mes de septiembre, del presente ciclo escolar, decidieron entre mantener o cambiar a los proveedores de la cooperativa escolar, ello son situaciones en la institución educativa de la que forman parte.

En tanto, en la casa deciden, en ocasiones, qué comer, qué actividades de fin de semana realizar (ir a un concierto, a una fiesta o quedarse en casa), etc.; cuando sus padres les preguntan. Una vez que identifican estas situaciones lo importante es crear la reflexión en relación con que las decisiones deben basarse no sólo en sus intereses, sino en un conjunto más complejo, como son el respeto, el diálogo, el razonamiento, los intereses de la colectividad, las consecuencias, entre otros aspectos. Es aquí donde se enfatiza la necesidad de considerar que la democracia permite identificar que vivimos en sociedad, con otros, que tienen pensamiento y voz, muchas veces, diversa y que es necesario escuchar, conocer, reconocer e intercambiar.

Para finalizar esta concepción sobre democracia, puntualizando que en el presente trabajo se hace alusión a una *convivencia democrática* es necesario referir, que se hace en el siguiente sentido:

Vivir una cultura democrática consiste en que cada uno de los ciudadanos que integran pueden contribuir con asumir una práctica constante de la democracia en sus relaciones microsociales, esto es impulsar en todo momento la construcción de nuevo contrato social basado en el reconocimiento de la igualdad entre los ciudadanos, ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales y la realización de la equidad de género, región, generación, clase, etnia...(Cabrera, 2009, p.41).

Respeto

La palabra respeto refiere atención o consideración, incluye miramiento y deferencia. En las relaciones sociales es imprescindible el respeto toda vez, que al ser universos los que conviven y manifiestan sus experiencias es una diversidad la que surge. En esta diversidad las relaciones de respeto contribuyen a saber que otros existen y que tienen derecho a ser y expresarse de forma distinta.

En las escuelas, es importante que el respeto se trabaje no como una forma de comportamiento meramente donde se le prohíbe al alumno hablar o conducirse de tal o cual forma, o guardar silencio, sino más bien la labor consiste en que ellos identifiquen que el respeto no son conductas superficiales y/o discursivas, sino más bien aprendizajes, internos, basados en la reflexión y el reconocimiento del otro, del que está conviviendo conmigo.

Tolerancia

La tolerancia, entendida como un valor moral, tiene su raíz latina cuyo significado hace alusión a la capacidad de *soportar, aguantar o aceptar*. En este sentido, la tolerancia ha sido atribuida a las actitudes de contención que debemos desarrollar unos con otros para *soportarnos* aun cuando no estemos de acuerdo, sin embargo, la tolerancia desde la educación moral es visualizada como una manifestación de respeto íntegro hacia el otro. No se trata de soportar, sino de hacer un alto y tratar de identificar por qué los demás piensan, sienten, actúan y se expresan de forma distinta, reconociendo que lo pueden hacer. En este sentido la tolerancia es el reconocimiento a las diferencias, no se trata de estar de acuerdo con el otro, sino con el derecho que tiene el otro de ser diferente y de ser tratado igual.

La convivencia en los espacios de aprendizaje

Es importante referir que cuando hablamos de espacios de aprendizaje no sólo lo limitamos a un espacio dentro de un aula, ni siquiera al espacio de una escuela, pues ello sería una visión limitada que no caracteriza al enfoque intercultural. Los espacios de aprendizaje, de acuerdo a la definición del Plan de Estudios 2017 se establece como “un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.” (SEP, Aprendizajes Clave, 2017, p.124). En este sentido

también podemos hacer referencia a la comunidad de aprendizaje comprendida como esas relaciones que surgen entre los sujetos con la finalidad de acompañar los aprendizajes y ello es lo que se busca con el enfoque intercultural, donde el profesor gestiona espacios que sean propicios para generar aprendizajes

De esta forma esos ambientes tienen que tener como principios básicos la confianza, el diálogo, el intercambio de ideas, la escucha de los otros, las miradas diferentes y ello va implicando la propia convivencia.

Conceptos analíticos

Diálogo

El diálogo es un intercambio de información entre dos o más personas. En las relaciones que se originan en la escuela Secundaria diariamente existe una comunicación, sin embargo, el diálogo va más allá, pues conlleva la disposición de manifestarse y de escuchar a los otros, con los que coexistimos, para que realmente se genere una convivencia, con el intercambio de ideas, de propuestas, de opiniones.

Pocas son las ocasiones que los alumnos generan espacios dialógicos donde se den aperturas, contraposiciones vistas como fuente de encuentro, para definir las identidades individuales y colectivas,

Generar ambientes de diálogo, que les permitan expresar a los alumnos cuál es su forma de ser, de ver la vida, cuáles son sus características, sus ideales, sus ambiciones, permite un desarrollo de los mismos. Conociéndose ellos mismos y compartiéndose con los demás, formando grupos heterogéneos, donde las diferencias se visualizan como puntos de fortaleza y enriquecimiento.

Rechazo

Derivado de las situaciones de tensión entre pares tiende a darse el rechazo, como una forma excluyente hacia determinados compañeros. Esta situación perjudica el libre desarrollo de los alumnos, quienes pueden responder en diversas formas, desde aislamiento, sentirse desvalorados, desmotivados e incluso quienes responden de manera agresiva.

De acuerdo con Funes (2001), los diferentes focos de tensión en el nivel de educación Secundaria son:

- La presencia en el espacio escolar de adolescentes no queridos.
- La presencia de jóvenes que viven momentos difíciles. Ocurre con quienes tuvieron una infancia llena de carencias y dificultades, pero también con los de clases medias que viven en un entorno educativo de soledad y abandono o aquellos adolescentes que viven en tensión y conflicto con el núcleo familiar.
- La tensión y angustias del profesorado y de las madres y padres. No es fácil que se debe educar y no sólo transmitir conocimientos

Tensión

Entiéndase la tensión como una situación donde dos o más personas o grupos se contraponen en intereses, objetivos, perspectivas, ideologías, etc. En la escuela Secundaria las tensiones entre alumnos son cotidianas, toda vez que sus intereses son diferentes y opuestos, muchas de las veces.

Pareciera que los alumnos han aprendido la cultura homogénea donde todos deben ser iguales, expresarse y pensar de la misma manera, uniformemente, ya que cuando se expresan las diferencias muchas veces ellos reproducen conductas de rechazo.

La tensión es inherente a la convivencialidad, sabiendo que cada uno puede presentar diferencias con los demás y que se generan puntos de encuentro y desencuentro, por tanto, la tensión no es un aspecto desfavorable, sino más bien la forma en que se abordan las tensiones, que generalmente, por cultura se han aprendido conductas de rechazo, de exclusión y de violencia que trastocan la dignidad de las personas.

Prejuicios

Como su etimología lo indica son juicios previos y en la mayoría de los casos tienden a ser de índole negativos. En este sentido, los alumnos manifiestan prejuicios respecto a sus demás compañeros, inclusive cuando no los conocen y se deja llevar por la apariencia física, por los gestos, por las actitudes o por las formas diversas de manifestarse.

Me he percatado que en particular, un rasgo que salta en esta escuela es la localidad de la que se hacen parte. Cuando a los alumnos se les hace referencia al consumo y distribución de droga, por ejemplo, siempre hacen referencia inmediata de *Tepito*, sin embargo, no reconocen que es una problemática universal y que inclusive en los últimos tiempos, de acuerdo a estadísticas la zona de Xochimilco y Tláhuac se ve invadida por cárteles.

Además de ello, los alumnos viven alrededor de la escuela, sin embargo, pertenecen a diferentes pueblos y ha manifestado que cada lugar tiene su propia fiesta patronal. Por tanto es común que entre ellos hagan diferencias aludiendo a los pueblos en los que viven, pero dichas diferencias van con tintes de sobresalir y mirar a los demás poblados como inferiores. Hace dos años, aproximadamente, afuera de la escuela, se dio un tiempo de constante enfrentamiento entre alumnos y exalumnos. Estos últimos visitaban la escuela con la finalidad de generar amenazas a algunos alumnos, pidiéndoles dinero y reiteradamente hacían pintas en las paredes de las casas aledañas, donde se visualizaban que pertenecían a

bandas y pandillas. Los alumnos de la escuela comenzaron a manifestar su inconformidad y empezaron a traer a otras pandillas. Cuando se abordó este conflicto se observó que las pandillas pertenecían a diferentes pueblos y esto los alumnos lo tienen como referente constante. Por lo que en la escuela, hacen alusión a la forma en que se expresan estas pandillas.

La forma en que los prejuicios son manifestados es de diversa índole en el aula, desde la expresión que con palabras discrimina, hasta el mirar mal a los compañeros, generar rechazo cuando deben trabajar en equipo o excluir a la hora del receso. Han aprendido e introyectado lenguaje, gestos y conductas de rechazo, las pintas en los sanitarios son un reflejo cotidiano. En el sanitario de alumnas se puede observar el constante manejo de mensajes donde aluden a compañeras con adjetivos de desprecio, en su mayoría, por socializar con algunos varones.

Los prejuicios tienden a descalificar entre alumnos, son armas que expresan su rechazo a los demás, que obstaculizan la convivencia, que ocupan mucho del tiempo escolar y que dejan huellas en aquellos que son tratados diferentes.

Generalmente, cuando se dan la oportunidad de acercarse a sus compañeros identifican muchos más aspectos que los hacen entrar en conflicto y visualizar que sus primeras concepciones, las previas, estaban distorsionadas. Es común que en los jóvenes de Secundaria, que transitan, en general, los tres grados con el mismo grupo, se den subgrupos que se integran, desintegran y reestructuran, esto en parte por los cambios que van experimentando y las experiencias que tienen y van identificándose con sus pares y reajustándose en las relaciones sociales que crean.

Conceptos prácticos

Las actitudes de los alumnos resultan diferenciadas ante diversos momentos y

espacios. Me he percatado a través de las observaciones que la mayor parte de los alumnos tienden a reírse, burlarse o tener conductas de exclusión con otros compañeros cuando el grupo es numeroso, provocan con la finalidad de llamar la atención de los demás alumnos, de sentirse aceptados o crearse popularidad.

Algunas actitudes de rechazo que muestran es hacer gestos o emitir algunos comentarios u opiniones tales como el olor de algunos compañeros, el color, pero generalmente va acompañado su comentario con una risa alta, Cuando observan que los demás compañeros no tienen una respuesta favorable se avergüenzan y tardan para volver a repetir una burla.

CAPÍTULO 5. PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN EL AULA

El profesor es el mediador, responsable en primera instancia de gestar ambientes de aprendizaje, impregnados de interculturalidad.

5.1 Diseño de intervención

El proceso metodológico que seguiré para el desarrollo de mi proyecto consiste en una serie de pasos que han iniciado con la práctica docente cotidiana, de la cual se han derivado situaciones que han llamado mi atención y que he elegido como objeto de estudio para intervenir de forma intencionada a través de una propuesta pedagógica.

Elaboré un diagnóstico, basado en el contexto y la identificación de situaciones concretas y específicas en un grupo de primer grado de Secundaria, lo sustenté en datos teóricos. Diseñé instrumentos de observación y de aplicación que permitieron recoger datos de una situación inicial respecto al tema que se propuso. Cabe mencionar que los instrumentos se elaboraron y aplicaron a diversos actores educativos, con la finalidad de recabar distintas posiciones ante una misma situación insatisfactoria, de esta forma podré obtener diversas perspectivas que permitan una comprensión integral de la situación. Posteriormente fue necesario analizar los datos y confrontarlos con datos teóricos.

Inicié la parte de la mediación, para lo cual, en primera instancia definí los propósitos que deseaba lograr con la intervención docente, con base en ellos diseñé la planeación tomando en cuenta diversos aspectos teóricos y datos específicos del grupo (Estrategias, tiempos, actividades, recursos, evaluación).

Recopilación de información teórica durante el proceso de intervención que permitió sustentar el proceso que en el momento que se llevó a cabo. Consideré importante realizar en los diferentes momentos de la intervención registros de lo relevantemente sucedido que sirvieron como aportación posterior. Enfatiqué que al

final de la intervención se debe realizar un registro a manera de conclusión de dicha etapa.

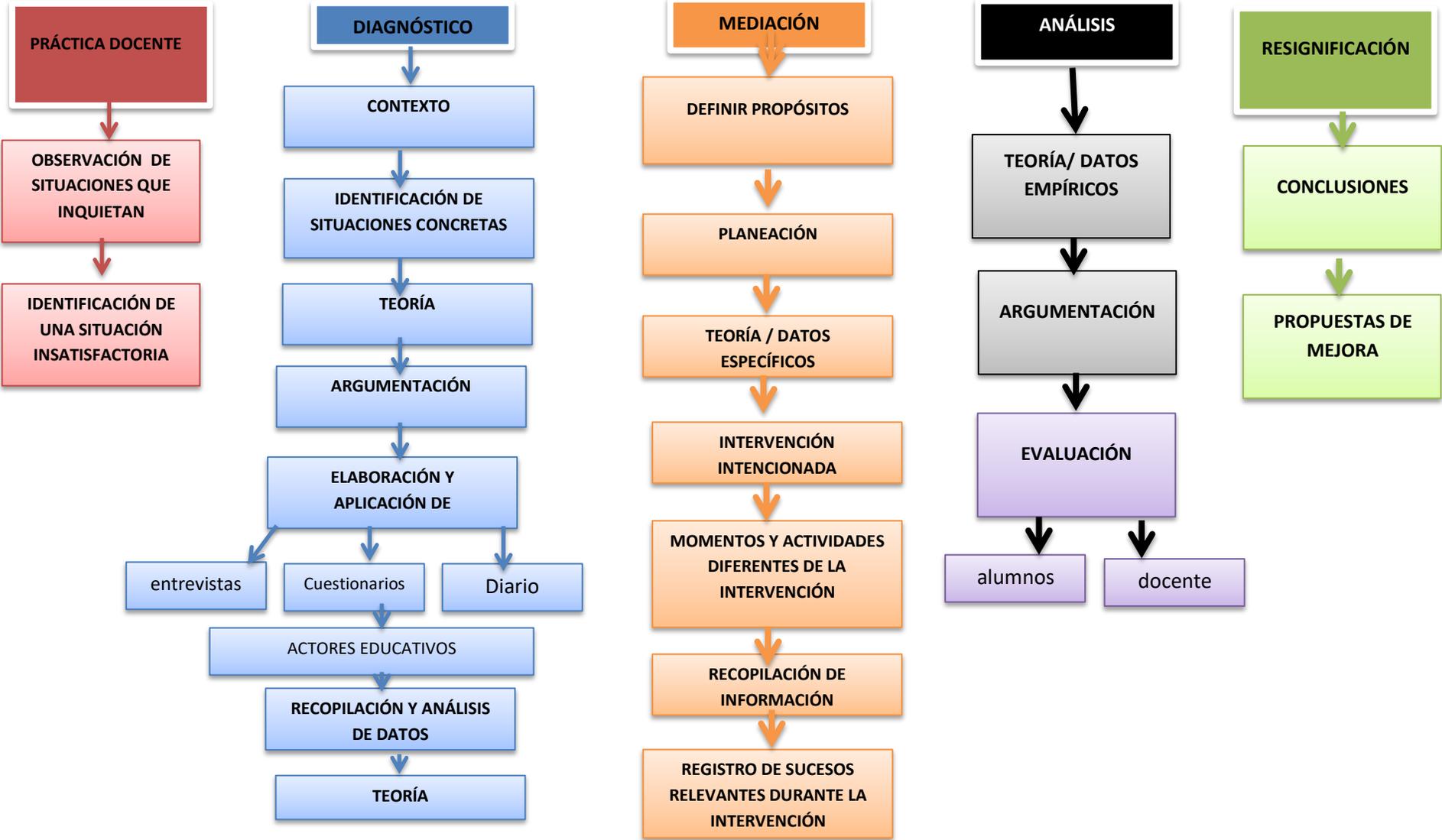
Posteriormente, elaboré el análisis de los resultados obtenidos hasta el momento, incluyendo ya la etapa del diagnóstico y de la intervención, sustentada con la teoría y los datos empíricos, para argumentar el trabajo. Siguió una evaluación, que consistió por una parte en evaluar si se lograron los propósitos en cuanto a generar alguna modificación en los alumnos; pero también se evaluó en forma determinante la intervención docente, utilizando seguramente, algunos instrumentos específicos para ello.

La resignificación aparece como producto del último análisis y la confrontación de todos los datos aportados hasta el momento, teóricos, empíricos, lo sucedido hasta ese momento. Se generaron las conclusiones de la práctica educativa, en cuanto a mi propia intervención y en cuanto a los resultados que se obtuvieron con los alumnos.

Realicé propuestas de mejora en mi intervención docente, después de un análisis que me permitió identificar los factores que contribuyeron y aquellos que obstaculizaron la intervención (factores personales y de otro tipo: institucionales, sociales, pedagógicos, entre otros)

A continuación se esquematiza el proceso metodológico seguido para la intervención docente.

CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DEMOCRÁTICOS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIALIDAD EN LAS DIFERENCIAS



5.2 Estrategia de intervención

Con la finalidad de establecer el Plan de Acción que conlleve al desarrollo de la investigación- acción en relación con la temática y situación propuestas con referencia a la intervención docente, a través de la mediación, para construir ambientes escolares que permitan una convivencia en las diferencias, se han diseñado una serie de actividades que posibiliten dicho objetivo.

A continuación se hace referencia a cada una de ellas, considerando diversos factores, actores, tiempos, recursos y por supuesto el propósito establecido

5.2.1 El plan de acción

Cabe mencionar que considero pertinente establecer que en este plan de acción identifiqué tres momentos: inicio, desarrollo y cierre, mismos que permitieron organizar y determinar cada parte del proceso, con la finalidad de tener un mayor control de la intervención. Hecha la acotación anterior, mi propuesta de intervención se definió de la siguiente manera:

Inicio:

Parte del supuesto de que se ha identificado una situación en la escuela, misma que hace alusión a que existen diversas situaciones de tensión entre los alumnos, cuando conviven con sus pares y estos manifiestan sus identidades, sus diferencias, de las cuales, muchas veces, son objetos de burlas, críticas u otras situaciones agresivas que impiden un libre desarrollo de los individuos en sus ámbitos personal y social.

Elaboraré el diagnóstico inicial de la situación que prevalecía en los espacios escolares en relación con la convivencia. Para ello, tomé en cuenta el

contexto escolar (externo e interno), registré situaciones en concreto que consideré relevantes para la temática abordada.

Así mismo, diseñé y elaboré instrumentos y herramientas, propios de la investigación, que permitieron recoger datos concretos de la situación inicial detectada, entre los cuales estimé pertinentes cuestionarios y entrevistas (dirigidas a directivos, docentes y alumnos) así como un registro de observación y la escala de Likert.

Una vez recolectados los datos realicé el análisis de los mismos, para identificar de forma más definida la situación imperante entre los diversos actores de la comunidad escolar en relación con la temática.

Desarrollo:

A partir del diagnóstico diseñé el plan de intervención en el centro escolar. Relativo a la Mediación, como un proceso de intervención intencionada, cuyo objetivo consistió en identificar factores que favorecen la generación de ambientes que propicien una convivencia, se estimó conveniente llevar a cabo las siguientes acciones:

El trabajo que a continuación se presenta tiene como finalidad sustentar el trabajo de investigación- acción en relación específica a la intervención con el enfoque teórico- metodológico y curricular.

Título del trabajo de investigación-acción	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DEMOCRÁTICOS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIALIDAD EN LAS DIFERENCIAS
Objetivos	<p>Los objetivos que pretendo alcanzar con el presente proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar ambientes que posibiliten a los alumnos visualizar que las diferencias son parte inherente a nuestra existencia humana. ❖ Que visualicen que las diferencias son puntos posibles puntos de encuentro, de complemento y/o enriquecimiento con los otros. ❖ Iniciar un proceso de apertura a la interculturalidad como forma de vida, sustentada en la democracia, en el diálogo, la empatía, la tolerancia y el respeto.
Preguntas	<p>Las preguntas que orientan el trabajo de investigación acción son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué ocasiones los alumnos sienten conductas de discriminación, de rechazo, de exclusión por parte de docentes y otros adultos en el plantel? • ¿Los alumnos se sienten rechazados por sus compañeros? ¿Cuándo? • ¿Qué tan complicado es para un adolescente desarrollarse en dos culturas que en muchas ocasiones se enfrentan: la familia y la escuela? • ¿De qué forma se visualiza la diversidad social en los hogares de mis alumnos? • ¿De qué manera la cultura escolar ha contribuido a generar rechazo, discriminación, violencia, exclusión entre los integrantes de la escuela? • ¿La democracia es un discurso en las aulas educativas? • ¿De qué forma el Plan de Estudios promueve la interculturalidad? • ¿Qué factores pueden favorecer en el trabajo con los alumnos para girar su mirada a los beneficios que implica la diversidad social? • ¿Qué factores escolares pueden obstaculizar mi intervención docente? ¿Cuáles me pueden favorecer? • ¿A través de qué situaciones puedo darme cuenta si existe un cambio en la perspectiva de mis alumnos referente a la diversidad social?

Estrategia: Clarificación de valores para una convivencia democrática

Sustento	<p>La finalidad de emplear como estrategia la clarificación de valores es propiciar el desarrollo del juicio moral en los alumnos con los que trabajo, que en la etapa de la adolescencia pueden lograrlo, como lo establece Kohlberg.</p> <p>Aunado a esto la búsqueda de la autonomía que se vaya construyendo de manera gradual en los sujetos quienes ya distinguen en la etapa de la Secundaria lo bueno y lo malo, desde un carácter moral, tienen determinados conocimientos sobre derechos humanos y es momento de empezar a interiorizar, reflexionar y concientizar sobre sus actos realizados en los ámbitos sociales donde se desarrollan: familia, comunidad, grupo escolar.</p> <p>Con el inicio del desarrollo de su autonomía los alumnos pueden modificar actitudes y conductas que les permitan enriquecer la convivencia de la que son partícipes para dar cabida gradualmente a espacios donde las diferencias sean reconocidas, aceptadas e incluso valoradas.</p> <p>INTERCULTURAL</p> <p>A través de las actividades establecidas en esta secuencia se pretende que la escuela sea un círculo social que permita a los alumnos visualizar que las diferencias entre individuos permiten enriquecernos en muchas ocasiones, ya que pueden ser oportunidades para conocer a los otros, en este caso sus pares y comiencen a reflexionar sobre la diversidad social, de tal manera que las diferencias que expresan cotidianamente en su forma de ser no sean percibidas como tensiones, sino que inicien un proceso de ruptura, que de forma gradual apoye su desarrollo individual al saber que “los otros” diferentes, aportan elementos de enriquecimiento.</p> <p>Partiendo de aportaciones en el ámbito intercultural donde algunos autores como es el caso de Carlos Skliar manifiesta que la escuela se ha perpetuado en varias sociedades como la institución que se encarga de formar personas de manera uniforme, donde las diferencias son detonaciones de tensiones y ha sido el punto de reproducción de seres que en varias ocasiones deben seguir una serie de reglas sólo por coerción, ahora con el enfoque intercultural se pretende que los alumnos al iniciar el desarrollo del juicio moral y de la autonomía miren a los demás como sujetos iguales en dignidad y derechos; que la base de las relaciones entre individuos es el respeto, pero que además con una visión intercultural en un mundo globalizado como el que hoy en día vivimos tenemos la posibilidad de encontrar fuentes de riqueza en los demás, ya que de los desencuentros podemos aprender, desarrollar habilidades socioemocionales y dialógicas como es la practicidad de la tolerancia, el diálogo, la escucha activa, la empatía, solidaridad.</p> <p>El enfoque intercultural, es posible que los alumnos no lo conozcan, sin embargo, pueden comenzar a tener sus acercamientos y a interiorizar la practicidad del mismo.</p>
-----------------	---

	<p>MEDIACIÓN</p> <p>Las actividades elegidas para ser implementadas tienen como finalidad propiciar modificaciones en los alumnos, sobre todo en comportamientos y actitudes frente a las diferencias que manifiestan cotidianamente con sus compañeros y que en muchas ocasiones propician tensiones que desembocan en conductas disruptivas y más allá pueden ser agresivas o incluso violentas.</p> <p>Es importante recordar que de acuerdo con los autores revisados en mediación como es Vigotsky, Feaurestain y Tébar, el profesor juega un papel importante al ser el mediador en un acto educativo.</p> <p>Es por ello que diversos aspectos como es la planeación didáctica, con todo lo que la misma implica contemplar como lo son en este caso, contenidos, aprendizajes, tiempos, recursos, tiempos, características de los alumnos en específico del grupo a trabajar, son tan relevantes como el propio diseño y ejecución de las actividades y por supuesto, también la intervención del propio profesor es importante, pues es quien crea los ambientes para poder ejecutar las actividades e incluso para fortalecer u obstaculizar relaciones de convivencia entre los alumnos.</p> <p>Las actitudes y conductas que manifiesten los alumnos posibilitan, más no garantizan, un reflejo de su pensamiento y posición respecto a las diferencias. Lo cual implica que se pretende generar ambientes en los que los alumnos pongan en prácticas continuamente aquellas habilidades que poseen como herramientas para convivir con los demás, observando que hasta el momento de realizar el diagnóstico prevalecen conductas en ocasiones de rechazo entre ellos por la forma de hablar, las calificaciones, la forma de expresarse (uso de palabras) y algunos aspectos físicos como el color de piel o la talla y el peso, en forma predominante.</p>
Intencionalidad	<p>Propiciar el desarrollo del juicio moral y de la autonomía mediante clarificación de valores en diversas actividades. Generar ambientes de diálogo entre pares que conviven día a día.</p>
Contextualización	<p>Alumnos de primer grado de Secundaria, en una Institución de la Alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México. El grupo elegido es debido a la carga horaria semanal que tengo frente a ellos, al ser la profesora titular de dos asignaturas (Historia y Formación Cívica y Ética) en el ciclo escolar 2018-2019 lo cual me permite mayor tiempo para poder implementar el trabajo de investigación- acción.</p> <p>El grupo con el que se aplica la estrategia está conformado por 43 alumnos, de los cuales 23 son mujeres y 20 hombres, cuyas edades oscilan entre los once y trece años.</p>
Temporalidad	<p>Tres meses aproximadamente</p> <p>Sesiones semanales- 2 (Duración de 50 minutos cada una)</p>
<p>Secuencia</p> <p>Con la finalidad de establecer el Plan de Acción que conlleve al desarrollo de la investigación- acción en relación con la temática y situación propuestas con referencia a la intervención docente, a través de la mediación, para construir ambientes escolares que permitan una convivencia, se han diseñado una serie de actividades que posibiliten dicho objetivo.</p> <p>A continuación se hace referencia a cada una de ellas, considerando diversos factores, actores, tiempos, recursos y por supuesto el propósito establecido.</p>	

PLAN DE INTERVENCIÓN				
DICIEMBRE 2018- MAYO 2019				
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. ____				
TURNO MATUTINO				
2018-2019				
GRADO	PRIMERO	ASIGNATURA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	
OBJETIVO: Identificar los factores que pueden favorecer u obstaculizar la construcción de ambientes escolares para una convivencia en la diversidad social				
TRIMESTRE 2				
TEMA: SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD		APRENDIZAJES ESPERADOS:		
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad ▪ Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social ▪ Igualdad y perspectiva de género 		
TEMA: CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		APRENDIZAJES ESPERADOS:		
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura de paz ▪ Formas de hacer frente al conflicto ▪ Los conflictos interpersonales y sociales 		
SESIÓN	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
1	Identificar las posturas que asumen ante una situación de racismo y comparar, posteriormente, con las actitudes y conductas que cotidianamente presentan	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Leer y reflexionar de un texto sobre discriminación (Caso verídico en avión) racismo (A) ❖ Identificar, a través de algunas preguntas, cuál es la postura que asumen frente a lo sucedido (A). Socializar respuestas(A) ❖ Identificar en el pizarrón los términos que puedan desprenderse de sus opiniones, puntos de vista y aportaciones (M) ❖ Relacionar estas situaciones con su vida cotidiana (A) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto informativo 	25 minutos
2	Identificar términos básicos para el desarrollo de los contenidos que se abordarán durante el trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer, identificar, analizar términos: Intercultural, multicultural y pluricultural (M-A) ❖ Leer el artículo 2 Constitucional, donde hace referencia a la pluriculturalidad como característica de nuestra Nación (A) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto del artículo 2 Constitucional 	40 minutos
3	Reconocer el otro las características que los asemejan y aquellas que los diferencian	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar en un cuadro comparativo cuáles son las cualidades y las limitaciones que ellos identifican en sí mismos (A) ❖ Socializar, en la medida de lo posible, la actividad anterior (M-A) Con la finalidad de relacionar aquellas características que los hacen semejantes y las que los distinguen 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas 	25 minutos

4	Identificar términos básicos para el desarrollo de los contenidos que se abordarán durante el trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer, identificar y asociar el término autonomía con las situaciones que viven cotidianamente (M-A) ❖ Identificar aquellos aspectos relacionados con el ejercicio de la autonomía y su desarrollo moral (responsabilidad, criterio, toma de decisiones) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema 	25 minutos
5	Identificar las posturas que asumen ante una situación cotidiana donde se ejerce la libertad	<p>Leer un fragmento del libro "Ética para Amador" (Savater, 2005,pp.49-51) (A) Con la finalidad de identificar las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ ¿Cuál es nuestra responsabilidad frente a la libertad? ▶ ¿Cuál es la responsabilidad del Estado para garantizar la Libertad? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto "Ética para Amador" (Savater, 2005,pp.49-51) 	30 minutos
6	Identificar términos básicos para el desarrollo de los contenidos que se abordarán durante el trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abordar el término libertad, mediante una lluvia de ideas grupal (A) ❖ Elaborar con dichas ideas un concepto grupal(A-M) ❖ Identificar, mediante ejemplos cotidianos el ejercicio de la libertad. (A) Escribirlos en el pizarrón (m-A) Posteriormente, identificar cuáles de ellos son realmente ejercicios de libertad y cuáles no, argumentando (M-A) ❖ Analizar dos situaciones relacionadas con "Estudios de caso" 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de caso 	35 minutos
7	Identificar las posturas que asumen ante diversas situaciones que pueden resultar cotidianas donde se practica el ejercicio de la libertad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer algunos ejercicios de derechos a la libertad establecidos en la Carta Magna (Derecho al libre pensamiento, a la expresión, de culto, de asociación, de tránsito) (M) Identificar de qué manera son respetadas y ejercidas en su entorno próximo y lejano (Familia, comunidad, país, mundo). Asociar los ejemplos con su propia práctica. ❖ Identificar qué falta por trabajar de manera personal, en los aspectos anteriores (A) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Artículos Constitucionales 5,6,7,9,11,24 	45 minutos
8	Identificar cuáles son las características que ellos requieren de las demás personas para que posibiliten su convivencia con ellos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaborar un anuncio bajo el título "<i>Se solicita una persona para convivir</i>" (A).Socializar la actividad cuando se termine, propiciando la reflexión de la misma(M) en cuanto a lo solicitado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de colores 	35 minutos
9	Identificar las posturas que asumen ante una situación cotidiana donde se ejerce la libertad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaborar en una lluvia de ideas cuales son los principales factores por los que se presentan conductas de rechazo y/o discriminación en su grupo. (A) La actividad en un primer momento se realizará de forma individual y después se socializa con la participación de los alumnos y se va identificando en la pizarra, con aportaciones de los demás compañeros. (A) ❖ Reflexionar a través de la actividad anterior por qué realizan estas conductas, si las aprendido, en dónde, por qué las reproducen; si las han padecido como sujetos que las han recibido y si en otras ocasiones las han ejecutado ellos como sujetos activos, así mismo se propiciará la reflexión para saber de qué forma reaccionan cuando son espectadores de este tipo de conductas (omisión, acción, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuaderno ▪ Pizarra 	25 minutos

10	Identificar las posturas que asumen ante un conflicto cotidiano en el salón de clases.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar un juego de roles, donde se presenten tres casos de estudiantes en situaciones cotidianas donde existen tensiones con sus compañeros. Los alumnos asumirán una postura y se identificará cuáles son sus argumentos para tomar dichas posturas.(A) ❖ Analizar y reflexionar por qué actúan de esa manera ante las tensiones, si sus actuaciones respetan la dignidad y los derechos de los demás, cómo se sentirían si fueran la parte afectada (A) ❖ Socializar y retroalimentación de las diversas posturas con la finalidad de identificar las causas de su actuación, si se sienten bien con ellas y si están actuando de manera autónoma y sobre todo éticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Role- playing 	45 minutos
11	Identificar las posturas que asumen ante diversas situaciones que pueden resultar cotidianas donde se practica el ejercicio de la libertad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaborar un cuento, en equipos, con objetos sorpresas que estarán en una bolsa y que ellos, sin previo aviso observarán y deberán acordar la redacción de un cuento corto donde se utilicen todos los objetos. Cada equipo tendrá los mismos objetos. La finalidad es socializar los cuentos e identificar cómo cada equipo tendrá una redacción e historias distintas. Con ello se pretende que observen y analicen que el pensamiento de todos es diferente aun ante las mismas situaciones de vida. Que observen que podemos enriquecernos de los demás al darnos cuenta que los demás compañeros crearon una historia completamente diferente, tal vez con base en sus habilidades, sus experiencias e incluso su identidad personal. Además con esta actividad se pretende el desarrollo del diálogo y la toma de decisiones colectivas para que cada equipo elabore el cuento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de colores ▪ Costalitos con objetos 	45 minutos
12	Identificar cuáles son las características que ellos requieren de las demás personas para que posibiliten su convivencia con ellos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En equipo presentarán una propuesta de resolución de conflictos ante las diferencias a través de la actividad que el propio equipo elija, de acuerdo a sus recursos (habilidades, materiales) e intereses y preferencias que tengan. Esto puede ser a través de una pequeña dramatización una canción (creada o modificada en letra de una original que trate sobre la solución de conflicto), una actividad de expresión artística pintura, por ejemplo o algún folleto que deberán socializar. ❖ Posteriormente las actividades socializadas de cada equipo, retroalimentar sobre cómo manejan ellos la solución de conflictos, por qué es importante la cultura de paz y qué ponen en práctica ellos en la cotidianidad en el salón de clases 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de colores ▪ Cartulinas ▪ Canciones 	50 minutos

Evaluación	<p>La estrategia la evaluaré con instrumentos: (anexo 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuestionarios ❖ Lista Likert ❖ Listas de cotejo ❖ Registro de Observación <p>Las actividades las evaluaré con (anexo 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lista Likert ❖ Listas de cotejo
------------	--

Cabe mencionar que como parte de este trabajo propuse actividades para doce sesiones, debido a que la asignatura tiene como periodos lectivos dos sesiones semanales, que constan de cincuenta minutos. Estimo conveniente realizar las actividades de este plan de acción una vez a la semana; por ende, las doce sesiones aquí planteadas son para tres meses, aproximadamente.

Estimo conveniente enfatizar que durante la intervención en las sesiones utilicé diversos recursos para llevar a cabo las mismas, además fue necesario registrar en diferentes momentos lo sucedido en algunas situaciones que surgieron como las actitudes y conductas de los alumnos en la realización de actividades que promovieron el diálogo, el trabajo colaborativo, la práctica de la empatía, del respeto y la tolerancia. Esas situaciones que aportan elementos para la investigación- acción de mi práctica y de mi estudio.

Cierre:

Considero que en esta etapa se abarca la evaluación de la intervención, en dos sentidos: por una parte evaluar si se logró el objetivo establecido, es decir, en cuanto a la generación de ambientes que favorecieran la convivencia; si hubo modificaciones en las conductas y actitudes de los adolescentes donde se pudiera visualizar el inicio de un proceso de cambio de perspectiva ante la diversidad. Por otra parte, se evaluó la intervención docente, considerando el uso de algunos instrumentos, así como la reflexión de la propia práctica.

En esta etapa resultó necesario valorar qué elementos favorecieron, aportaron y cuáles obstaculizaron la intervención, quiénes los generaron, qué recursos faltaron, cuáles fueron innecesarios, qué más pude encontrar en la puesta del plan de acción, qué no previne, etc.

Enseguida identifiqué la resignificación de la práctica educativa, donde regreso a mi diagnóstico, al análisis de los resultados, de la práctica. Existe enfáticamente en

esta etapa una reflexión, posteriormente, comienzo a redactar las propuestas de mejora, tomando en consideración aquellos factores que pudieran visualizarse en una posterior intervención.

Finalmente redacté las conclusiones a las que he llegado con el transcurso de todo el proceso que ha integrado esta investigación- acción.

Evaluación:

Listas de cotejo

Registros de observación

Rúbricas

5.3 Implementación de la estrategia

La estrategia se implementó a partir de la última semana laboral en el mes de diciembre en un grupo de primer grado. Las condiciones del grupo habían cambiado en relación al inicio del ciclo escolar, su rendimiento académico, en general disminuyó. Los profesores de las diversas asignaturas manifestamos encontrar en los alumnos la falta de responsabilidad en la realización de tareas y en las actividades que se llevaban a cabo diariamente durante las clases.

Por otra parte, los propios alumnos reconocieron este desempeño que disminuyó e hicieron alusión a una ruptura social en las relaciones entre ellos, se escucharon comentarios como *“En este grupo hay pura gente floja. No se puede confiar en nadie”* (Alumna 1°F)

5.3.1 Las actividades

A continuación se presenta una narrativa sobre dos de las actividades que se implementaron como parte de la propuesta intercultural en el aula y que se consideran por lo vivido como más significativas, toda vez que las expresiones que

los alumnos manifestaron me permitieron escuchar las diferentes voces que surgen, que se gestan en actividades cotidianas.

Actividad “Se solicita una persona para convivir”

Es jueves 30 de enero de 2019, la segunda hora de la jornada escolar. Son las 7:50 de la mañana y hay 41 alumnos que asisten a la clase, 21 mujeres y 20 hombres. Como cada día al inicio de la clase, indico que coloquen alineadas sus filas, que quiten mochilas y demás objetos que puedan obstaculizar el paso en caso de emergencia y que saquen la hoja de color que pedí previamente a la clase, así como su cuaderno de la materia, ellos corresponden.

Posteriormente coloco la fecha en el pizarrón y les pido que atiendan.

Maestra: Jóvenes, ¿alguna vez han visto un anuncio en el periódico?

Alumno 1: ¡Yo no!

Alumno 2. Sí

Maestra: ¿Y qué anuncian?

Alumno 3: Por ejemplo, que venden cosas, o que hacen brujería

Alumno 2: Sí, que hacen amarres o que dan trabajo.

Maestra: Haber, ¿cómo está eso del trabajo?

Alumna 4: Ah, pues ponen, se necesita un panadero, y cuánto le van a pagar, o así.

Maestra: Bien, en esos anuncios quiero que fijen su memoria. Son anuncios en los que solicitan personas para desarrollar un trabajo, ¿Cierto?

Alumnos: ¡Sí!

Maestra: ¿Y qué viene ahí?, ¿Qué dicen esos anuncios?

Alumnos varios: Cuánto les van a pagar, cuántas horas van a trabajar. Que lleven su INE, que tengan la Secundaria.

Maestra: Bien, entonces ustedes han observado que por una parte piden por ejemplo un nivel de estudios, conocimientos en algo específico o que

cubran un determinado horario o que presenten determinados documentos. ¿Es así?

Alumnos: ¡Sí!

Maestra: Bueno cuando hablamos de todo eso, de pedir esto y aquello, ¿cómo lo nombramos?

Alumnos: mmmm (nadie responde)

Maestra: Requisitos

Alumnos: ¡Ah, sí!

Maestra: Y si por una parte estoy requiriendo, estoy pidiendo, qué debe haber como contraparte. Es decir, quien lea el anuncio y se interese por el trabajo qué es lo que va a buscar con atención en el anuncio, qué le va a interesar, para saber si le conviene o no

Alumna 6: ¡Ah, pues el sueldo!

Maestra: ¿Sólo eso?

Alumno 3: Mmmmm, ¿cómo?

Maestra: Sí. ¿Qué más es interesante para quien busca trabajo?

Alumna 6: Pues en dónde está el trabajo.

Maestra: Exacto, dónde está el trabajo, el sueldo, el horario, tal vez si viene descrita la actividad que van a hacer, si les van a dar prestaciones, como el Seguro Social, etc. Y esto sirve para que los que buscan trabajo se interesen aún más en el que están leyendo.

Bueno pues el día de hoy vamos a hacer una actividad similar, en su hoja de color van a escribir "*Solicito a una persona para convivir*", listo. Ahora vamos a imaginar que ustedes van a publicar un anuncio en el periódico como los que acabamos de comentar, pero a diferencia de ellos, ustedes no van a buscar empleados, no busquen gente para trabajar. Si no que, imaginen que van a buscar una persona con la cual ustedes estarían dispuestos a convivir o bien, cómo les gustaría que fueran las personas con las que conviven. Jóvenes, recuerden que ya vimos el término convivencia, ¿recuerdan qué es?

Alumnos: Sí

Maestra: Bueno una vez que tengan el título en su hoja la dividirán, del lado izquierdo escribirán cuáles son los requisitos que solicitan y del derecho cuál es su ofrecimiento. Si no hay dudas, ¡Inicien, por favor!

(Diario de campo, 2019, 1°F)

En el desarrollo de la actividad me percaté, que alguno alumnos voltean a ver los trabajos de otros, y les pregunto si quedaron claras las indicaciones a lo que responden que sí. Pregunto a dos alumnos que me repitan las indicaciones, con el fin de corroborar y lo hacen bien. Continúo mencionando, entonces si están claras las indicaciones no tienen por qué voltear a ver el trabajo de los demás, en búsqueda de qué escriben, es individual. Habrá tiempo de compartir, pero ahorita solitos, por favor.

Pasados 20 minutos comenzamos con la socialización de los trabajos. Para lo cual voy pidiendo la intervención de varios alumnos, desde su lugar, para que mencionen lo que escribieron y lo voy anotando en el pizarrón, a manera de lluvia de ideas, sin hacer ningún comentario, por el momento, intencionalmente. Varios alumnos más, de los que pedí su intervención, participan de forma voluntaria y sigo escribiendo sus respuestas, algunas de ellas con palabras clave o ideas principales. Tuve que detener en un momento dado la participación, porque repetían términos de los que ya estaban anotados en el pizarrón y aun cuando les comenté más de dos veces que si ya los veían no los repitieran al socializar, lo hacían de nuevo.

Las palabras que de forma redundante mencionaron fueron las siguientes:

Requisitos:	Ofrezco:
<ul style="list-style-type: none">▪ Que sea limpio▪ Que sea cariñoso▪ Que huelga bien▪ Que sea guapo (a)	<ul style="list-style-type: none">▪ Darle de mis dulces▪ Una amiga buena onda▪ Que voy a ser una novia bien bonita▪ Llevarla a las fiestas

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que me compre cosas ▪ Que sea buena onda ▪ Que me de regalos ▪ Que sea güerito ▪ Que le guste la banda ▪ Que no le guste <i>el perreo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrarle mis juegos ▪ Prestarle mi compu ▪ Horas de diversión ▪ Regalos bonitos ▪ Darle comida
--	---

Tabla 1. Las expresiones de los alumnos en la actividad "Solicito a una persona para convivir"

Después de anotadas comencé preguntando nuevamente si recordaban cuál era el significado de la palabra "convivencia" y una alumna respondió "Vivir con". A lo que respondí, que tenía razón y enseguida pregunté y ¿entonces es necesario que seamos amigos, novios, más que amigos para convivir? Ellos respondieron que no. Pregunté nuevamente entonces ¿por qué piden que les den regalos? O que estén guapos, o que si están bonitas es un buen ofrecimiento. Ante esta pregunta los observo callados, me dio la impresión de que reflexionaban varios de ellos.

Jóvenes la indicación fue solicitar a una persona para convivir, no para *ligar*, ni para tener amigos. Ahora vamos a ver más allá. Recuerdan cuando hablamos de discriminación y comentamos que es una forma de exclusión, de hacer a un lado a alguien por sus características físicas, por su forma de ser, de pensar, e incluso leímos parte del artículo 1 de nuestra Constitución e identificaron que se prohíbe la discriminación, ellos respondieron de manera afirmativa. Entonces con base en ello, les pregunté ¿Por qué güerito?, o sea que si soy morena, ya no puedo convivir contigo, o si no me gusta la banda, o si no soy alta, o si no huelo como tú quieres o si no soy bonita, etc, etc.

Creo entonces, que no hemos avanzado mucho, porque el término convivencia no lo han asimilado y porque siguen presentando conductas selectivas, eligen a las personas de acuerdo a sus gustos para convivir. Y esto, jóvenes, en la vida cotidiana lo llevamos a la práctica, porque sin escribir ni publicar anuncios como este, discriminamos cuando convivimos con otros. Y entonces no lo conozco, pero ya me cayó mal por su vestimenta, o porque pienso que si se peina así es *"muy*

creída", o porque si le gusta la banda "*qué naca*", o porque me caen bien desde un principio los que son *güeritos*.

Ante estos comentarios varios alumnos se ríen, otros acentúan con la cabeza, algunos más mencionan la palabra "*sí*". Y les comento, para cerrar la actividad del día de hoy jóvenes reflexionen si esto realmente nos aporta en nuestro desarrollo como personas, de verdad, mediten sobre qué conductas y actitudes se manifestaron hoy, pero sobre todo cómo están pensando y actuando diariamente.

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE CUENTO

Jueves 2 de mayo de 2019. Son las 8:40 horas del día, estando en el grupo 1°F, quien tiene un total de 41 alumnos el día de hoy: 21 mujeres y 20 hombres. Organizo al grupo en 7 equipos, seis conformados por seis integrantes y un equipo de cinco alumnos. Implemento la actividad de elaboración de cuento, planificada anteriormente.

Para ello, había planificado en primera instancia tener unas bolsitas o sacos con objetos diversos, pero cada bolsa contendría los mismos objetos a las demás bolsas. No obstante, sabiendo que la actividad seguramente no sólo abarcaría una sola sesión, y que si colocaba objetos aun tardarían más en realizarla por la distracción que les generan los mimos, decidí hacerlo a través de imágenes impresas. Es decir, sustituí los objetos tridimensionales por imágenes de los mismos impresas en fichas de papel.

Las imágenes estaban colocadas en 11 fichas y una ficha quedaba en blanco, en total hacían 12 tarjetas. La indicación, reunidos en equipos, fue que en un pliego de papel bond escribirían un cuento breve, pero que tendría las siguientes características: Un título, un inicio, desarrollo y cierre. Que el cuento ellos lo inventarían de principio a fin, debiendo ser una idea original en la que todos los

integrantes participarían y también ocuparían las doce fichas. Es decir, su cuento tendría que llevar cada una de las fichas, en la blanca ellos escribirían o dibujarían el objeto que agregan. Que tendrían veinte minutos para organizarse y avanzar.



Imagen 4. Elaboración de cuento
Fotografía: Yareli Mendoza

Como era de esperar, decidieron realizarlo en una hoja de cuaderno y posteriormente pasarlo al papel bond, debiendo pegar sus fichas. Cuando realizaban la actividad pude percatarme que la actividad generó interés, la mayoría de ellos participaba en aportar ideas al equipo, en ocasiones tomaban acuerdos, pues querían que “*quedara bonito*” el cuento, borrarán, volvían a escribir, se escuchaban, se callaban unos a otros.

La sesión terminó y se retomó posteriormente el día 7 de mayo, la consigna era solo transcribir el cuento y socializarlo ante el grupo. Así cada equipo tuvo dos lectores del mismo equipo que expusieron sus trabajos. Me percaté que gran parte de los alumnos manifestó interés, incluso asombro o alegría en algunos casos, cuando los demás equipos compartieron su trabajo.

Al final de la sesión les comenté que la intención de la actividad era que se percataran que cada equipo tuvo casi el mismo número de integrantes, tuvo el mismo material para trabajar, incluyendo las mismas doce fichas con objetos iguales y la misma consigna para trabajar. Sin embargo, se habían dado cuenta que cada equipo escribió un cuento totalmente diferente y que ello derivaba de que los pensamientos de cada uno de nosotros, ya que son diferentes ante los mismos objetos, personas e inclusive ante las mismas circunstancias.

Y que con base en ello, no es que haya mejores cuentos, son diferentes, tal vez algunos nos agradan más o nos generan mayor o menor interés, pero que son igual de importantes, pues es la aportación de sus ideas, su creatividad, su trabajo. Y que si esto lo trasladáramos a la vida cotidiana lo podemos ver reflejado cada día, todos pensamos diferente y ello no debería implicar problema, cuando no se afectan los derechos de los demás.

Sus trabajos presentados se titularon:

- ♦ El niño de la bicicleta
- ♦ La mascota perfecta
- ♦ La manzana y el pato
- ♦ Los niños y el pato
- ♦ La estrella
- ♦ Los niños
- ♦ La manzana



Imagen 5. Elaboración de cuento
Fotografía: Yareli Mendoza

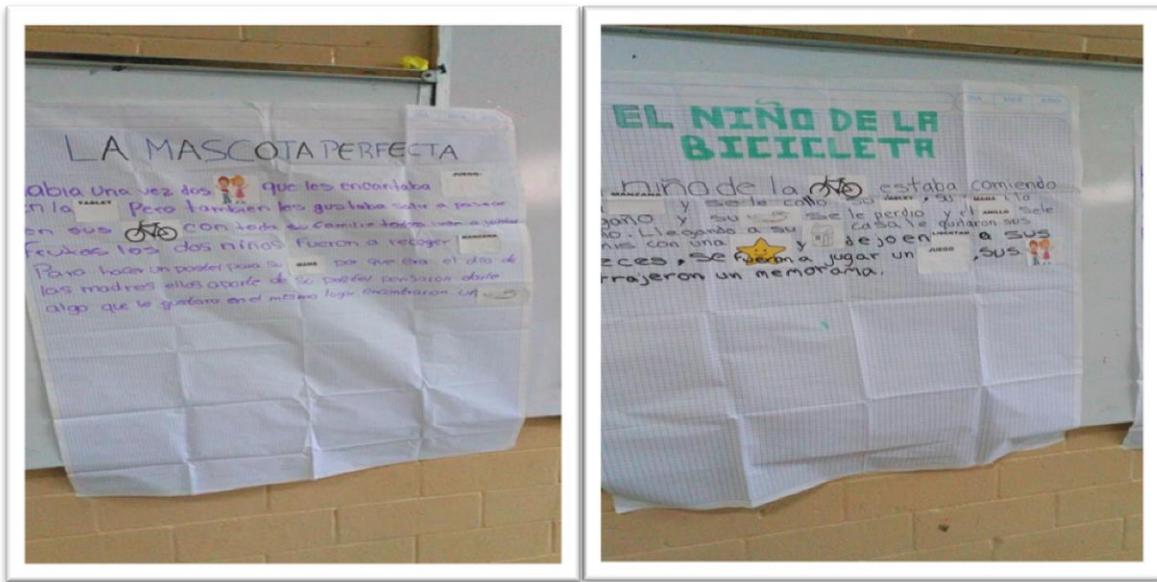


Imagen 6. Cuento, alumnos de 1ºF



Imagen 7. Socialización del Cuento, 1ºF

Resultados de la implementación.

En la implementación de la estrategia que se realizó se identificaron los siguientes hallazgos:

- Los alumnos identifican que en su grupo existen conductas de rechazo entre pares.
- Coinciden en que las diferencias que existen son motivo de rechazo o de burla, sobre todo diferencias de tipo físico y en un menor grado se hace visible el aspecto económico. Es debido a esto que manifiestan que existe una molestia entre compañeros por situaciones como el peso, el color de piel, la estatura. En el ámbito económico manifiestan que se visualizan las diferencias por algunos accesorios que pueden tener (tenis) o por los lugares donde viven (la colonia o el tipo de casa)
- Los alumnos reconocen que en su entorno familiar han adquirido, aprendido, varias conductas que reflejan en su grupo escolar en relación con el rechazo por las diferencias, por las apariencias.

5. 4 Análisis de la intervención

Cuando se pone en marcha la intervención intencionada, bajo la cual se realizó previamente una planeación, en la que se contemplaron diversos aspectos metodológicos, pedagógicos, sociales, contextualizados, etc., no deja de sorprender los resultados que se puedan obtener o mejor dicho los hallazgos que podemos encontrar como docentes.

Analizando mi práctica, me pude percatar que uno de los factores que incidió de forma importante fue el tiempo. Las actividades aunque fueron planificadas para implementarlas en una sesión de cincuenta minutos, fueron, en su mayoría, momentos insuficientes, por lo que más de una de las actividades se tuvo que realizar en dos sesiones.

El número de alumnos y las condiciones espaciales de las aulas también repercuten en algunas actividades, como la elaboración del cuento, ya que al integrarse en equipos es complicado que no escuchen a los demás equipos, cuando se están organizando y cuando dialogan para llegar a acuerdos de cómo realizarán su trabajo.

En cuanto a la integración de los equipos, para esta actividad, en específico, la realicé yo, de forma azarosa, ya que durante el ciclo escolar les he permitido que trabajen en los equipos que ellos desean formar, sin embargo, considere que en la implementación de esta actividad fuera al azar, para que compartieran el trabajo con personas con las que pocas veces lo hacen y se diera la oportunidad de interactuar en distinta manera.

Fue grato para mi observar, que a pesar de les costó trabajo organizarse, dialogar, implementar una autorregulación para desarrollar su cuento en el que debían estar inmersos todos los objetos establecidos, deseaban que fuera creativo. Observé en varios de ellos que se divertía, se reían por momentos, otras veces se desesperaban por que no sentían avances al plasmar sus ideas y también al escribirlo sobre el papel bond.

La creatividad fue un aspecto relevante en esta actividad, se manifiesta la imaginación que muchos de ellos aun alimentan. Por ello, el momento en que todos los equipos compartieron con los demás sus cuentos fue enriquecedor, ya que los demás equipos estaban atentos, sonreían con la lectura/ escucha de los cuentos, que algunos eran románticos, cómicos e incluso de suspenso.

Los alumnos pudieron identificar las habilidades que tienen para realizar sus propias creaciones, en este caso con una actividad que pareciera sencilla, pero lo que más me parece enriquecedor a mi, fue que aun cuando el producto visual es breve, el proceso que tuvieron para el desarrollo de su trabajo resultó realmente fructífero para ellos. Ya que implica el desarrollo de varias habilidades, pues una

vez que se les dio la indicación ellos mismos llevaron todo el proceso de trabajo hasta la culminación. Mi intervención consistió en observarlos y en algunos momentos recordar el orden para que no obstaculizaran el trabajo de los demás equipos.

La construcción de su trabajo les permitió organizarse, tomar decisiones, elegir una temática, formular ideas, expresar opiniones, distribuirse tareas, regular su tiempo, entrar en tensión, discutir, rebelarse entre ellos, oponerse, autorregularse de nuevo. Identificar las habilidades y la disposición que tienen para presentar su trabajo y que sea *bueno* o que quede *bien*, la letra bonita, el margen, las faltas de ortografía, estas últimas situaciones que por cierto, no se les mencionaron al momento de dar las indicaciones de la actividad, pero que ellos ya conocen en la implementación de cualquier actividad académica.

En momentos consideré que me vi rebasada por las actividades de mis alumnos, por su forma de actuar, porque aun cuando se dieron espacios de diálogo entre ellos y en verdad se hacía visible que la profesora sólo los observaba comprendí que no tan conscientemente, pero sigo en una subestimación de lo que pueden lograr los alumnos.

En mi experiencia a lo largo de estos cinco años como docente, cabe mencionar que no he trabajado en otra escuela, los docentes generamos y reproducimos una cultura escolar. En algunos espacios donde coincidimos como son los Consejos Técnicos Escolares o las conversaciones en Sala de Maestros y pocas veces en los pasillos, se generan comentarios desfavorables hacia los alumnos, donde se les atribuyen deficiencias, bajo desempeño, falta de concentración, falta de interés, no comprensión o entendimiento de las temáticas y pocas veces nos percatamos del potencial que en realidad tienen.

El trabajo que desarrollan, es muchas veces sorprendente, su ingenio, su creatividad, las habilidades que muchas veces los profesores no identificamos con

clases rígidas, lineales, pero que en actividades donde manifiestan su identidad sus intereses, sus capacidades son altamente gratificantes. No cabe duda, que se requiere generar ambientes de confianza y realmente generar expectativas altas de los alumnos.

Creo que mi práctica está en un proceso de reajuste que debo considerar de nuevo los tiempos, los espacios, a los jóvenes les agrada mucho trasladarse a otros espacios escolares que no sean el salón, desean constantemente salir al patio o estar en el jardín donde se encuentra un aula al aire libre.

CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar este trabajo es importante referir que al realizar una investigación se obtienen múltiples resultados, no sólo los que en principio se visualizan, sino los que se van produciendo en el camino, aquellos, por así nombrarlos *efectos colaterales*.

Los alumnos de Secundaria son sujetos diversos, en proceso de maduración física y emocional, tienden a reajustarse constantemente con la finalidad de adaptarse a las exigencias que los grupos sociales les hacen. La mayoría de los alumnos se comportan de forma distinta en la escuela, en la casa, con los amigos, muchas de las veces de acuerdo con las expectativas de cada grupo.

Las políticas educativas internacionales han contemplado la convivencialidad en las diferencias, desde una perspectiva reduccionista, viendo la interculturalidad y la inclusión como el simple hecho de coexistir, de estar en el mismo espacio.

La convivencia se acompaña en el discurso político educativo con adjetivos pareciera inherentes que determinan armonía, paz y sanidad. Si se da una convivencia sin estos adjetivos se conceptualiza como insana y por ende se debe intervenir para dar una solución.

En México con la implementación del Modelo Educativo 2017, se hace alusión a la democracia y a la formación de ciudadanos críticos, deliberativos, libres y conscientes de la diversidad. No obstante las políticas locales y la cultura escolar en la realidad, en la práctica, continúan reproduciendo conductas de rechazo, descalificación y exclusión entre alumnos por sus características, las más visibles de estas, las académicas.

Los docentes muchas ocasiones, de forma cotidiana y naturalizada segregamos a los alumnos de acuerdo con su desempeño, las calificaciones, el cumplimiento, el

orden en sus trabajos, las habilidades para hablar, para expresarse, para leer, etc., situación que es identificada en los alumnos y reproducida, ya que, muchas veces ellos ya tienen conocimiento de las etiquetas y se apropian de las mismas para dirigirse entre sí. Sabiendo quién es el niño de diez, quien no sabe escribir correctamente, quien se equivoca continuamente en leer o tartamudea, quien sí puede estar en una ceremonia cívica o quien no es apto para un evento cultural o deportivo.

La democracia, término profundo y desorbitante, utópico para algunos autores, se ha manejado en el presente trabajo como una brújula que permita la participación de todos los alumnos en la construcción de ambientes de aprendizaje, donde cada uno de ellos aporte desde su propia individualidad, entendiéndose así su personalidad, sus características, sus habilidades, sus expresiones, su forma de ser, sin ser aludida de forma destructiva. La construcción del aprendizaje por parte de los alumnos es un factor importante para que lo aprendido sea entendido y vivido como algo significativo. Las diferencias son inherentes a la existencia humana, la sociedad diversa es fuente de riqueza. Contribuir en la formación de alumnos interculturales es una necesidad actual de las sociedades.

Los alumnos se sienten rechazados en algunas ocasiones por parte de los adultos en la escuela Secundaria, manifiestan que hay profesores que no les contestan el saludo en pasillos o cuando los ven fuera de la escuela (por ejemplo, a la salida, cuando concluye la jornada escolar) y eso los hace sentir mal. Manifiestan también que las clases que les gustan son porque los profesores enseñan bien, pero también porque son buena onda, por la forma que se dirigen con ellos, por cómo los tratan. Hago alusión anecdótica respecto a este punto, algún día les dije a mis alumnos *es que ustedes quieren que les hablen con flores y no se comportan* esto debido a que me hicieron mención de que una profesora de otra asignatura los había reprendido fuerte, la clase anterior. Y ellos me respondieron, *no maestra, está bien si nos llaman la atención, pero no así. Mejor como usted, que nos regaña a veces, pero nos regaña bonito*. Considero que es importante reconocer

el trato respetuoso con que deben ser tratados los alumnos de cualquier nivel educativo.

Los alumnos manifiestan que se sienten rechazados por sus compañeros por su aspecto físico, en específico en la complexión, si son muy delgados o robustos, por el color de piel y enfatizan también que se sienten discriminados cuando los compañeros les llaman pobres, porque las casas donde viven no están tan bonitas como otras. Ese es el elemento que tienen en cuenta para considerar que poseen riqueza económica.

Los alumnos visualizan las diferencias como parte inherente a la existencia y aun cuando refieren que sería un imposible un mundo donde todos tuviéramos las mismas características, gustos, etc., les cuesta trabajo identificar la razón por la cual excluyen a los compañeros que son diferentes o que se atreven a demostrar sus diferencias a la mayoría.

Las diferencias generan temores, incertidumbres y se conceptualizan muchas veces como contrariedades que crean espacios incompatibles. Generar ambientes de aprendizaje basados en la confianza, en el dialogo propicia una posibilidad de que se conozcan los alumnos, se reconozcan, se identifiquen, se produzcan rupturas, se reajusten, modifiquen o bien, se escuchan unos a otros y se de apertura a la interculturalidad.

En la medida que la escuela promueva la interculturalidad como una forma de vida, el desarrollo de los individuos se fortalecerá e impactará en el desarrollo de las comunidades. La interculturalidad genera rupturas, desencuentros, tensiones, incertidumbres, que provocan crisis y que después de la interacción en espacios abiertos al diálogo, sobre bases de confianza se da apertura a lograr avances en el desarrollo individual y social.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2003). *La Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica. [Versión electrónica en PDF]
- Cabrera, R. (2009). *Prácticas pedagógicas para una convivencia intraescolar democrática*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, 114 pp. (Tesis de Maestría) [Versión electrónica en PDF]. Recuperado de [http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/966/1/T766-MGECabrera-Prácticas pedagógicas.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/966/1/T766-MGECabrera-Prácticas%20pedagógicas.pdf) (Consultado el 12 de agosto de 2019)
- Cedillo, I. (2010). *El aprendizaje mediado y las Operaciones Mentales de Comparación y Clasificación*. Cuenca: Facultad de Filosofía y Letras en Ciencias de la Educación, 128 pp. [Versión electrónica en PDF]
- Delors, J. (1994). *La Educación Encierra un Tesoro*. Santillana: UNESCO.
- Ferreiro, R. (2007). *Aprendizaje cooperativo*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9 (2). [Versión electrónica en PDF]. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol9no2/contenido-ferreirp.html>
- Fierro, C. (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una propuesta basada en la investigación- acción*. México: Paidós, 241 pp.
- Funes, J. (2001). *Convivir con adolescentes. La gestión de los conflictos en las instituciones*. Cuadernos de Pedagogía. 235 pp.
- Herrera, Z. (2005). *Aproximación a las teorías de la modificabilidad cognoscitiva estructural y de la experiencia de aprendizaje mediado del Dr. Reuven Feuerstein*. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- México (1917). *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*: Diario Oficial. México.
- Morín (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Santillana: UNESCO.
- Moya, R. (1997). *Interculturalidad y Educación. Diálogo para la democracia en América Latina*. Ecuador: Abya-Yala.
- Nicolás, A. (2015). *La convivencia escolar en los Centros de Educación Secundaria en la Región de Murcia: la voz del alumnado*. Universidad de Murcia. (Tesis Doctoral). [Versión electrónica en PDF]. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/48163/1/Tesis> (Consultado el 29 de julio de 2019)

- Orrú, S. (2016). *La Teoría de la Modificabilidad Estructural*. Facultades Integradas de la Fundación de Enseñanza Octavio Bastos: Brasil, 23 pp. [Versión electrónica en PDF]
- Ranciére, J. (2003). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona, Laertes, 77 pp.
- Sales, A. (2004). *Hacia una escuela inclusiva e intercultural: los proyectos de trabajo como propuesta curricular y formativa*. Revista de Educación, 6, Universidad de Huelva.
- SEP. (1993). *Ley General de Educación*. SEP: México.
- SEP. (2017a). *Aprendizajes Clave. Plan y Programas de Estudio. Formación Cívica y Ética*. Educación Secundaria. SEP. México
- SEP. (2017b). *Curso Virtual. Aprendizajes Clave. Reforma Integral*. SEP. México
- Tébar, L. (s/a). *Cómo ayudar a construir una mente bien educada*. [Versión Electrónica en PDF]. Recuperado de: http://mediacioneducativa2013.blogspot.com/p/vbehaviorurldefaultvmlo_11
- Tébar, L. (s/a). *El valor de la mediación para potenciar el desarrollo cognitivo y la relación educativa en el aula*. [Versión Electrónica en PDF]. Recuperado de: http://mediacioneducativa2013.blogspot.com/p/vbehaviorurldefaultvmlo_11
- Touraine, A. (1997). *Igualdad y Diversidad*. Fondo de Cultura Económica: México.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. UNESCO. [Versión Electrónica en PDF]. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. UNESCO. [Versión Electrónica en PDF]. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Vygotski, Lev S. (1988) *El desarrollo de los procesos psicológicos*. Grijalbo. México
- Walsh, C. (2005). *Hacia una interculturalidad epistémica*. Cuadernos Latinoamericanos. 10 pp. Año 29. Enero-julio 2017. [Versión Electrónica en PDF].

ANEXOS

**CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS DE LA
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL
TURNO MATUTINO
2018-2019**

DIRECTOR /SUBDIRECTOR (A)

Instrucciones: De la manera más atenta se solicita su colaboración para responder las siguientes preguntas:

Nombre: _____
Años de servicio como Directivo: _____
Años de servicio como docente: _____
Formación Académica: _____

1.- ¿En qué ocasiones Usted considera importante su intervención en asuntos académicos de los alumnos?

2.- ¿Qué actividades promueve Usted Para motivar a los alumnos a fin de que ellos continúen sus estudios?

3.- ¿Qué actividades fomenta Usted en los alumnos a fin de que éstos desarrollen diversas competencias que les permitan desarrollarse integralmente como personas?

4.- ¿Cómo considera usted el desempeño, en general, de la plantilla de docentes de la Institución?

5.- ¿Cómo considera que es el prestigio de la escuela dentro de la comunidad?

6.- ¿Cómo considera que es el rendimiento, en general, de los estudiantes que acuden al plantel?

7.- ¿Qué obstáculos se han presentado con padres o tutores?

8.- ¿Es importante para usted las relaciones de respeto con padres de familia? ¿Por qué?

9.- ¿Qué mecanismos aplica la institución para verificar el cumplimiento de la normatividad que regula a las actividades académicas de la Secundaria?

10.- ¿Qué necesidades materiales presenta la Secundaria de forma más notable?

11.- ¿Qué medidas se establecen en el plantel para mantener la disciplina?

12.- ¿Qué representa para usted estar en este cargo dentro del plantel?

CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS DE LA
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL
TURNO MATUTINO
2018-2019

Propósito: El presente instrumento tiene como finalidad recabar información que permita fortalecer la investigación- acción que se lleva cabo, relacionada con la convivencialidad en la institución.

INSTRUCCIONES: De la manera más atenta le solicito a Usted conteste las siguientes preguntas:

1.- Para Usted ¿Qué es convivencia?

2.- Para Usted ¿Qué es diversidad social?

3.- ¿Considera que los alumnos del plantel reconocen la diversidad social entre sus compañeros? ¿De qué forma?

4.- Desde su perspectiva ¿Qué elementos de la organización escolar favorecen la convivencia en la diversidad en la escuela?

5.- Desde su perspectiva ¿Qué elementos de la organización escolar obstaculizan la convivencia en la diversidad en la escuela?

6.- ¿Qué actividades promueve como directivo para fomentar la convivencia en la diversidad entre alumnos?

7.- ¿Qué importancia tiene para Usted que los alumnos aprendan a convivir en las diferencias? ¿Por qué?

8.- ¿Qué sucede desde sus funciones cuando surgen situaciones donde los alumnos manifiestan rechazo hacia otros compañeros por el simple hecho de manifestar algunas diferencias?

9.- ¿Considera que existe discriminación entre compañeros? ¿Por qué?

10.- En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, podría mencionar ¿Cuáles son las causas?

11.- En el caso de los docentes, en relación con sus colegas y con los directivos y demás trabajadores, existe una convivencia inclusiva? ¿Por qué? ¿Cómo lo manifiestan?

CUESTIONARIO PARA DOCENTES DE LA
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL
TURNO MATUTINO
2018-2019

Propósito: El presente instrumento tiene como finalidad recabar información que permita fortalecer la investigación- acción que se lleva cabo, relacionada con la convivencia en la institución.

INSTRUCCIONES: De la manera más atenta le solicito a Usted conteste las siguientes preguntas:

1.- Para Usted ¿Qué es convivencia?

2.- Para Usted ¿Qué diversidad social?

3.- ¿Considera que los alumnos del plantel reconocen la diversidad social entre sus compañeros? ¿De qué forma?

4.- Desde su criterio ¿Qué elementos de la organización escolar favorecen la convivencia en la diversidad en la escuela?

5.- Desde su criterio ¿Qué elementos de la organización escolar obstaculizan la convivencia en la diversidad en la escuela?

6.- En sus clases ¿Qué actividades promueve para fomentar la convivencia en la diversidad entre alumnos?

7.- ¿Para Usted es importante que los alumnos aprendan a convivir en las diferencias? ¿Por qué?

8.- Desde sus funciones ¿Qué sucede cuando surgen situaciones donde los alumnos manifiestan rechazo hacia otros compañeros por el simple hecho de manifestar algunas diferencias?

9.- ¿Considera que existe discriminación entre compañeros? ¿Por qué?

10.- En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, podría mencionar ¿Cuáles son las causas?

11.- En la relación con sus colegas ¿existe una convivencia? ¿Por qué? ¿Cómo lo manifiestan?

12.- En la relación con los directivos ¿existe una convivencia? ¿Por qué? ¿Cómo lo manifiestan?

**CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE LA
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL
TURNO MATUTINO
2018-2019**

Propósito: El presente instrumento tiene como finalidad recabar información que permita fortalecer la investigación- acción que se lleva cabo, relacionada con la convivencia en la institución.

INSTRUCCIONES: De la manera más atenta le solicito conteste las siguientes preguntas:

1.- Para ti ¿Qué es convivencia?

2.- Para ti ¿Qué es diversidad?

3.- ¿En qué te sientes diferente a los demás?

4.- ¿Qué haces cuando tus compañeros piensan diferente a ti?

5.- ¿Qué te resulta difícil aceptar de tus compañeros?

6.- ¿Cuáles son las problemáticas comunes entre compañeros de clase?

7.- Para ti ¿Qué es respeto?

8.- Para ti ¿Qué es tolerancia?

9.- ¿Consideras que respetas a tus compañeros? ¿Por qué? ¿Cómo?

10.- ¿Qué sucede cuando existen problemas entre compañeros? ¿Quiénes intervienen?

11.- Cuando existen tensiones entre compañeros, tu ¿qué haces?

12.- Los profesores ¿promueven el respeto en el salón de clase y en la escuela? ¿Cómo?

13.- ¿Has sentido rechazo por parte de adultos en la escuela? ¿Por qué?

14.- ¿Has sentido rechazo por parte de tus compañeros? ¿Por qué?

ANEXO 5
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Con la finalidad de evaluar la estrategia considero que uno de los instrumentos que puedo utilizar es una lista de cotejo cada sesión, para poseer mayor información al finalizar la implementación de la misma.

Asignatura: Formación Cívica y Ética	Grado: Primero Grupo: F
Sesión No:	Fecha:

LISTA DE COTEJO

ASPECTO A CONSIDERAR	SI	NO
Los aprendizajes esperados se vinculan con las actividades planificadas		
Existe una coherencia entre las actividades y el enfoque intercultural		
Se toman en consideración los aprendizajes previos de los alumnos		
Las actividades son diversificadas para todos los alumnos		
Se toman en cuenta las características del grupo para la implementación de las actividades		
El tiempo y los recursos materiales son apropiados para el desarrollo de las actividades		
Las actividades implementadas promueven el desarrollo del juicio moral y el desarrollo de la autonomía		
La intervención de la docente promueve la reflexión de los alumnos		
Las actividades promueven el desarrollo de habilidades dialógicas en los alumnos		
La docente está utilizando recursos didácticos diversificados		

ANEXO 6

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En algunas actividades podrá implementarse una Escala de Likert sobre todo para registrar información acerca de las conductas que los alumnos manifiestan ante dichas actividades donde se ponen en juego sus criterios, posturas, toma de decisiones, práctica de valores como la libertad, el respeto, la tolerancia y el desarrollo de habilidades dialógicas.

A continuación presento una ESCALA LIKERT que se empleará en la organización, elaboración y presentación del cuento sorpresa (de la actividad 7).

Cada equipo tendrá un registro

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Los alumnos se organizaron de forma rápida y ordenada para designar tareas a cada integrante				
Se escucharon entre los integrantes del equipo para la organización de las actividades				
Toman en consideración las habilidades de cada compañero que integra su equipo				
Toman decisiones de forma respetuosa y sin presionar a algunos compañeros				
Muestran interés en las actividades				
Al socializar su trabajo muestran respeto por el equipo				
Al socializar su trabajo muestran respeto por los demás equipos				
Muestran satisfacción por el trabajo realizado				
Muestran interés por el trabajo concluido de otros equipos				
Consideran en la retroalimentación aportaciones distintas de los demás equipos que ellos no tomaron en cuenta				
Identifican puntos de encuentro y desencuentro con los demás equipos				
Manifiestan agrado por algunos cuentos de otros equipos				
Muestran conductas de desagrado o rechazo por los cuentos de otros equipos				

